



FARO DEL SILENCIO

AÑO XIV - N.º 111
MARZO 1990
PRECIO: 265 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (6-III-1990):

**PROPUESTA DE "CONVERGENCIA I UNIÓN"
A FAVOR DE LA ASPIRACION DE LA CNSE:
ELIMINAR RESTRICCIONES DE VELOCIDAD
PARA CONDUCTORES SORDOS.**



VOTACION EFECTUADA:

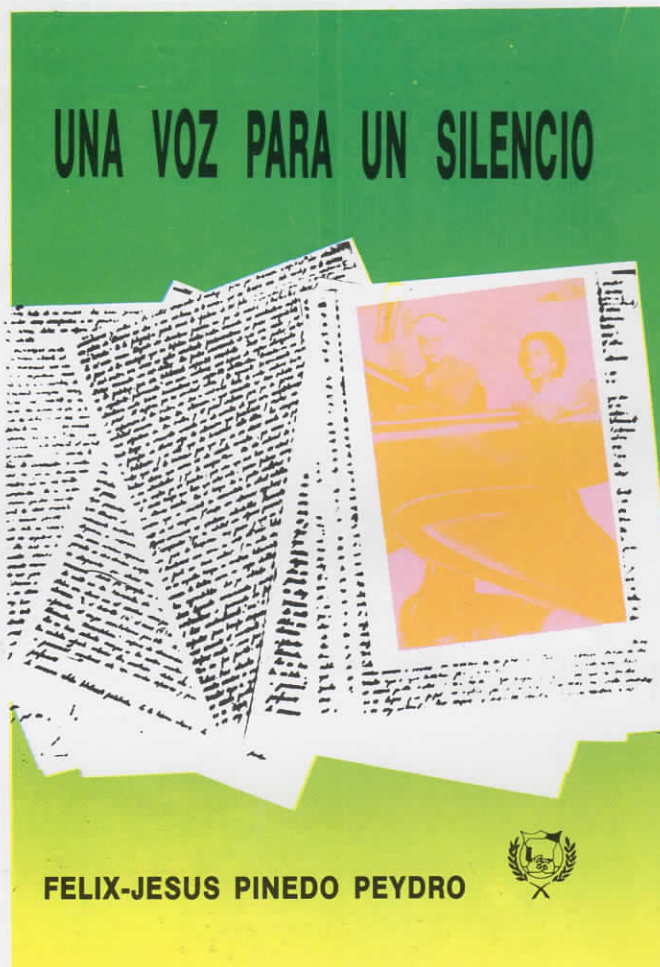
¡¡APROBADA POR UNANIMIDAD!!

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un Colegio de sordos de los años 50
La enseñanza difícil de los
pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y
comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos
en 1955
y comparación con las de la
actualidad.
El colegio de Sordos otra vez:
de alumno a profesor.
Mas sobre la enseñanza pretérita y
actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser Padres un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación
de Sordos y el Primer Congreso
Nacional.



El teléfono y la televisión como
necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del
X Congreso de la Federación
Mundial de sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (F.M.S.) y
secretariados de la misma.
Nuevos aires: el "Deaf Power" y la
cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos "Sutton Sign Writing"
(Escritura de signos Sutton) y
"Signfont" (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotonál.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales
— El problema de los tiempos
verbales.
— El Cued Speech (Palabra
complementada).
La Universidad del Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos
pre-locutivos. Uno de ellos:
Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de
Sordos de España (C.N.S.E.).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo... la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 1.908 ptas. IVA Incluido 25 \$

(Más gastos de envío).

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1º-F

Tlf. 246 57 76

28028 MADRID

(Parte de los beneficios
de la venta de este libro,
cedidos por el autor, a la CNSE.)

SUMARIO

2 EDITORIAL

3 LA LIMITACION DE VELOCIDAD (90 km/h.) PARA CONDUCTORES SORDOS A PUNTO DE DESAPARECER.

6 NOTICIAS



15 CNSE INFORMA

17 INTEGRACION ESCOLAR

19 MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN

20 RADIOGRAFIA DE LA C.E.

22 GACETA DEL SORDO



40 RECORTES DE PRENSA

43 VIDEO MANIA



45 FILATELIA

46 INFORMACION INTERNACIONAL

48 DEPORTES



52 PASATIEMPOS

NUESTRA PORTADA



Una larga historia de gestiones de la CNSE que ha llevado años, parece llegar ya a su final: La comprensión y el interés hacia los sordos por parte de D. Miguel Roca y D. Francesc Homs (contactos directos) y la sensibilidad hacia nosotros y nuestra problemática detectada en "Convergencia i Unió" permitieron esa fecha histórica de la sesión del 6 de Marzo en la que el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a eliminar una restricción tan absurda y discriminatoria para los no oyentes.



AÑO XIV - N.º 111
MARZO 1990
PRECIO: 265 PTAS.

Fundador:
Juan Luis Marroquin Cabiedas

Director:
Félix-Jesús Pinedo Peydró

Secretaria de Redacción:
Luis Sanagustín Seser

Secretaria Técnica Suscripciones:
Ana Marroquin

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:
Jesús Crespo
Ángel de Linos
Julio Cesar Díez
Rafael Ramírez
Lourdes Gómez
José Luis Peñacoba
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos

Edita:
Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá 160, 1.º F.
Telf. 246 57 76
28028 Madrid.

imprime:
IMEDI. S.A.

Suscripciones:
Año (12 números) 2.968 IVA Incluido.
Ejemplar: 265 IVA Incluido.
Núm. Atrasado (Ant. al 102) 212 IVA Incluido.
Extranjero. USA \$35
Depósito Legal: M.10.837-1977

EDITORIAL



CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA

Hay una gran mayoría de personas que trabajan lo mejor que pueden y saben, por causas que ellas mismas consideran valer la pena de ese trabajo, tiempo e ilusiones invertidas. Así por ejemplo quienes nos movemos en el mundo de los sordos, no solamente por ser el nuestro por motivos evidentes sino por la convicción de poder ser útiles. Larga labor de días y de noches. Con pocas satisfacciones esta es la verdad, aunque también valiosa: la gratitud y el afecto de algunos, la satisfacción de cada logro conseguido para los sordos, que lento que se nos antoje el camino hasta hacerlo realidad y, sobre todo muy por encima de todo la satisfacción de una conciencia tranquila sin la cual no creo posible resistir en ese escaparate ante la sociedad que supone ocupar un cargo público...

A veces, (no muchas por fortuna, pero si las suficientes para darnos el sonrojo de la vergüenza ajena) aparece en nuestro mundo alguien -antitesis- con otros objetivos y otras miras, egoistas, personales, no de vivir "para los sordos" sino de vivir "de los sordos", para ser claros.

Cuando no se le deja lo que quiere, cuando se descubre sus manejos -que el no oyente no es tonto- su única arma suele ser la calumnia. Sabe que en toda decisión democrática, ante la opinión de los organismos propios: Consejo Permanente. Consejo CNSE. Asamblea etc., etc., no tiene posibilidad alguna. Y trata entonces de recurrir a la opinión del oyente (instituciones o personas) a sabiendas de que no conociendo nada de nuestro mundo, o muy poco, van a dudar al menos ante cualquier libelo o panfleto lleno de calumnias, de argumentos falsos e incluso tan mal pergeñados que no resisten la serena inspección de nadie.

Tratan de aturdir, de fingirse inocentes y perseguidos cuando es justamente lo contrario. Calumnian, sabiendo que algo de duda va a quedar. Tienen la "valentía" de enviar sus escritos sin anunciar a donde ni a quien. No les interesa que aquellos a quienes calumnian, pueden replicar, rebatir y dejarles a ellos totalmente desnudos.

Son escritos anónimos porque aunque vayan firmados por cinco o seis personas, sólo los ha escrito una, que además en estos tiempos de "libertad de prensa" no puede ser denunciada cuando los usos democráticos permiten hoy todo tipo de insultos, (por ejemplo en la prensa) a personas del Gobierno, familiares, etc. con razón o sin ella.

La CNSE y el firmante de este editorial han enviado a su vez una respuesta clara a ese libelo que circula, y que está a disposición de quien nos lo solicite. Respuesta hecha muy a nuestro pesar. No vale la pena, como cualquier persona que haya recibido el aludido triste escrito, había llegado a la misma conclusión. No vale la pena bajar a niveles propios de resentidos y frustrados que mientras se les permitió "aprovecharse", estaban bien tranquilos para volverse en "denunciantes" sólo cuando se les acabó el pastel.

No vale la pena contestar a una calumnia y se nos obliga a hacerlo sólo por aquello de que quien calla... a veces, puede pensarse que otorga.

Ojalá se imponga la cordura de dar una imagen mejor de los sordos, con elegancia, serenidad y honradez. Porque quienes no vivimos "de los sordos", nos cansamos de estos ataques que nunca podrán mancharnos, pero que no tenemos porqué soportar. ¿Vale la pena seguir al frente?. Ciertamente por una manzana podrida no se debe olvidar a las sanas.

Queremos simplemente tiempo libre para trabajar, sin tener que perderlo en zancadillas, guerras internas y sucios negocios de apetencias personales. Tienen los sordos sus propios organismos, quienes entienden de sus asuntos internos y los trapos sucios deben lavarse en casa. La pena, la vergüenza es que alguno coge su trapo más sucio... lo firma y lo envía por ahí...

Félix-Jesús Pinedo Peydró.

La limitación de velocidad (90 km/h.) para conductores sordos a punto de desaparecer.

“Convergencia i unió” presentó su proposición (no de ley) al Gobierno para eliminar esta restricción.

**UNANIMIDAD TOTAL EN LA VOTACION.
CONVERGENCIA I UNIO, UNICO GRUPO
PARLAMENTARIO QUE HA DEMOSTRADO
SENSIBILIDAD A NUESTRA PROBLEMÁTICA**

Han sido años, sí años de gestiones y de recurrir la CNSE de aquí para allá en su deseo de acabar con una injusticia. Fuimos a la Dirección General de Tráfico, recurrimos a todos... y no conseguimos nada. Solamente la sensibilidad y el interés de un Grupo Parlamentario catalán (Convergencia i Unió) y personalmente los Sres. Roca y Homs han obtenido al fin el éxito que es simplemente comenzar a reparar una injusticia.

A la espera de que la proposición aprobada por el Congreso de Diputados lo sea por el Gobierno, testimoniamos nuestra gratitud y ofrecemos a nuestros lectores, el texto de la proposición de D. Miguel Roca Junyet presentado a la mesa del Congreso el once de Enero del presente año, y la reproducción íntegra del debate según el Diario de Sesiones del Congreso (año 1990. IV Legislatura n.º 41) si bien acla-

ramos que al haberse presentado también otra proposición igualmente por Convergencia i Unió, independiente y sin relación alguna con “la nuestra”, hemos suprimido por razones de espacio e interés esta primera proposición ajena a nuestro asunto, de forma que cuando el lector lea, primera... segunda proposición, su sentido le hará interpretar mejor las citas y omisiones.

Es de justicia señalar, que Convergencia i Unió, es el primero (y hasta la fecha el único) Grupo Parlamentario que ha comprendido y defendido las reivindicaciones de los sordos recogidas a través de sus contactos con nuestra Confederación Nacional de Sordos de España.

F.J.P.

A LA MESA DEL CONGRESO

DON MIGUEL ROCA JUNYENT, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y de acuerdo con lo previsto en los artículos 193 y ss. del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta para su discusión ante la Comisión de Justicia e Interior, una Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a eliminar las restricciones de velocidad específicas para sordos y sordomudos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a once de enero de mil novecientos noventa.

Miguel Roca Junyet
Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán
(Convergencia i Unió)

PROPOSICION NO DE LEY

Exposición de Motivos

El Real Decreto 2272/1985, de 4 de diciembre de circulación urbana e interurbana, determina las aptitudes psicofísicas que deben poner los conductores de vehículos y regula los centros de reconocimiento destinados a verificarlas. En su anexo I se establece para los sordos y sordomudos el límite de velocidad en 90 km/h.

Esta limitación para los conductores con un mayor o menor grado de audición y que han debido superar las pruebas teóricas, técnicas y prácticas como cualquier otro conductor con sus capacidades auditivas completas, es único en los ordenamientos de circulación en Europa.

No obstante, la conveniencia de revisar esta circunstancia no se fundamenta únicamente en esa peculiaridad del ordenamiento español, si no en el hecho mismo de la deficiencia como motivo del establecimiento de este límite de velocidad.

En ningún caso, la sordera supone una disfunción para la conducción; debe tenerse presente que la deficiencia de ese sentido posibilita la concentración de los demás sentidos permitiendo también una conducción segura y prudente. Es más, no se ha podido establecer ninguna diferencia entre la conducción de un sordo y los demás conductores.

En consecuencia, este Grupo Parlamentario considera debe desaparecer esta limitación, toda vez que no puede basarse en hechos fundados que demuestren la existencia de una real disminución de la capacidad de conducción de unos conductores con el sentido del oído disminuido, respecto a los demás, al alcanzar éstos la velocidad superior a los 90 Km/hora.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) presenta para su discusión ante la Comisión de Justicia e Interior la siguiente:

PROPOSICION NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a modificar el Real Decreto 2272/1985, de 4 de diciembre, de Circulación Urbana e Interurbana, para que elimine la discriminación que supone el establecimiento del límite de velocidad máxima en 90 km/h. para los conductores sordos y sordomudos, respecto a los demás conductores”.

Palacio del Congreso de los Diputados, a once de enero de mil novecientos noventa.



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1990

IV Legislatura

Núm. 41

JUSTICIA E INTERIOR

PRESIDENTE: DON JAVIER BARRERO LOPEZ

Sesión núm. 4

celebrada el martes, 6 de marzo de 1990

Página

ORDEN DEL DIA

- Debate sobre las líneas generales de las siguientes proposiciones no de ley:-

- Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) por la que se insta al Gobierno a suprimir las «numerosas cláusulas» en la obtención del certificado de Profesor de Formación Vial y facilitar la desdramatización de las pruebas exigidas (número de expediente 161/000023) 852
- Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) por la que insta al Gobierno a eliminar las restricciones de velocidad específicas para sordos y sordomudos (número de expediente 161/000029) 852
- Del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso relativo a la indemnización por daños corporales a como consecuencia de delitos violentos (número de expediente 161/000036) 856

Se abre la sesión a las once y cuarenta minutos de la mañana.

DEBATE SOBRE LINEAS GENERALES DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES NO DE LEY:

DEL G.P. CATALAN (CONVERGENCIA I UNIO) POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ELIMINAR LAS RESTRICCIONES DE VELOCIDAD ESPECIFICAS PARA SORDOS Y SORDOMUDOS (número de expediente 161/000029).

El señor PRESIDENTE: ¿Ningún otro grupo tiene otra sustitución que hacer? (Pausa)

Iniciamos entonces, señorías, el debate de la primera segunda proposición no de ley.

Tiene la palabra, como autor de las mismas y en nombre del Grupo catalán de Convergència i Unió, el señor Recoder.

El señor **RECODÉR I MIRALLES**

Dicho esto, paso a defender la segunda proposición no de ley de nuestro Grupo Parlamentario. El Real Decreto 2272/1985 de 4 de Diciembre, que determina las aptitudes psicofísicas que deben poseer los conductores de vehículos, establece las limitaciones de velocidad para sordos y sordomudos, introduciendo para este colectivo de ciudadanos un límite de 90 kilómetros por hora. Esta limitación se establece para un colectivo que ha obtenido el permiso de conducir en igualdad de condiciones que cualquier otro conductor con una capacidad auditiva al completo, y en la práctica creo que está sobradamente demostrado que esta disminución no repercute de forma negativa en la conducción, sino todo lo contrario, dicha deficiencia supone una mayor concentración, unos mayores reflejos y, en definitiva, una conducción serena y prudente. Esta realidad la viene recogiendo en la práctica la Administración, cuando el propio Boletín estadístico de recogida de datos de accidentes de tránsito que elabora la Dirección General de Tráfico y que utilizan las agrupaciones de tránsito de la Guardia Civil y las policías locales, contemplan una serie de limitaciones físicas, pero no hace referencia a la limitación que puedan padecer los usuarios que son sordomudos, porque la Dirección General de Tráfico supongo que es consciente de que en la práctica esto sería perder un espacio que nunca se llegaría a utilizar.

También parece claro que los sordos son conductores más seguros y concentrados, por cuanto tienen los otros sentidos más desarrollados. Su minusvalía la contrarrestan con una atención hacia el entorno de mayor intensidad que el resto de los conductores.

Por último, ya que creo que el sentido de la proposición no de ley está bastante claro, solo querría añadir que una limitación de este tipo no se encuentra en ninguna otra legislación europea o de ningún país de nuestro entorno socioeconómico. Es por ello que nuestro Grupo Parlamentario presenta la siguiente proposición no de ley: El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a modificar el Real Decreto 2272/1985, de 4 de diciembre, de circulación urbana e interurbana, para que elimine la discriminación que supone el establecimiento del límite de velocidad máxima en 90 kilómetros/hora para los conductores sordos y sordomudos respecto de los demás conductores.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Grupos Parlamentarios que deseen intervenir? (pausa)

Por el Grupo Parlamentario del CDS, para fijar la posición con referencia a las dos proposiciones no de ley tiene la palabra el señor Castedo.

El Señor **CASTEDO ALVAREZ**: Brevemente quiero manifestar en nombre de mi Grupo, la posición favorable a la toma en consideración de ambas proposiciones no de ley.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cañellas.

El señor **CAÑELLAS FONS**: Solamente para notificarle que van a intervenir los Diputados señores Fernández y Varela con respecto a cada una de las proposiciones.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Fernández.

Respecto a la segunda parte de esa proposición no de ley, nosotros manifestamos nuestro voto favorable. Nos parece absolutamente razonable la petición de descentralizar la fase práctica de los cursos, si tenemos en cuenta, por una parte, la magnífica estructura territorial que tiene la Dirección General

de Tráfico, y por otra, en cuanto al costo que supondría esa descentralización de la fase práctica del curso, nos parece que en ningún caso se puede justificar que el desplazar a 200, 300 ó 500 alumnos a Madrid no sea más caro que desplazar a las respectivas comunidades autónomas o provincias a un número determinado de profesionales, dada insistió, la estructura de la Dirección General de Tráfico ya existente en los territorios que están afectados.

Por tanto, resumiendo, nos pronunciamos en contra de la primera parte de esta proposición no de ley y claramente a favor de la segunda.

El Señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Varela.

El señor **VARELA PEREZ**: Creo que considerar una ventaja la sordomudez y la sordera para la conducción nos parece excesivo. Puede no ser una desventaja, y esta es la postura que sostiene mi Grupo.

Es cierto también que el Decreto de 4 de Diciembre de 1985 responde a un afán reglamentista fuera de lo común y aunque desconocemos el dato exactamente, es posible que sea España la única nación europea que fije ese aspecto concreto en sus reglamentos. Por tanto, entendemos que puede no ser una desventaja esta situación. Por este motivo, el Grupo Popular apoya la iniciativa del Grupo de Convergencia y Unión.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Prieto.

El señor **PRIETO GARCIA**: Voy a fijar la posición de nuestro Grupo con respecto a las dos proposiciones y anunciar que nuestro voto será diferente para cada una de ellas.

Con respecto a la segunda proposición estimamos que las razones esgrimidas por el Grupo proponente han sido suficientes. En efecto, se da una mayor concentración en el conductor sordo. El Real Decreto 2272/1985, aparte de la limitación de velocidad, imponía otras limitaciones a estos conductores que si que se mantienen, como la exigencia del espejo panorámico y de los espejos exteriores para los sordos y sordomudos, y la prohibición, en el caso de los sordomudos, de que si tienen visión monocular no pueden obtener el permiso de conducir pero la limitación a 90 kilómetros/hora hay que suprimirla, puesto que lo que únicamente no recibe el sordo son los estímulos sonoros, y como los avances de la técnica en la fabricación de automóviles hacen que realmente los estímulos sonoros provenientes del mismo vehículo sean prácticamente insignificantes, estimamos que debemos acceder y votar favorablemente a esta posición que elimina la limitación de velocidad para los sordos y sordomudos.

El señor **PRESIDENTE**: Terminado el debate, vamos a proceder a la votación.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada la primera proposición no de ley.

Iniciamos la votación de la segunda proposición no de ley, que se refiere a instar al Gobierno a eliminar las restricciones de velocidad y específicas para sordos y sordomudos.

Efectuada la votación, fue aprobada por unanimidad.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada por unanimidad la segunda proposición no de ley, de acuerdo con la parte dispositiva de la misma.



¡AYUDAD A LOS CONDUCTORES SORDOS A OBTENER UN TRATO JUSTO SUPRIMID EL PARRAFO 7, ANEXO III!



Con estas palabras comienza la campaña del Secretariado Regional de la Comunidad Europea de la FMS contra la entrada en vigor de una nueva directiva comunitaria que discrimina a los conductores sordos de la CE. Por considerarlo de gran interés para nuestros lectores sordos, reproducimos en nuestras páginas el texto íntegro.

“El Secretariado Regional de la Comunidad Europea de la Federación Mundial de Sordos (ECSR) representando a las personas Sordas de la Comunidad Europea, les urge a impugnar la discriminación contra los conductores sordos, y a votar en favor de la supresión del párrafo 7, Anexo III, de la “Propuesta de la Comisión Europea para una nueva Directiva sobre Permisos de Conducir”.

Dicho párrafo afirma: “Los permisos de conducir no serán concedidos o renovados a los solicitantes del Grupo 2 si su audición es lo suficientemente deficiente que interfiera en el normal desarrollo de sus funciones”.

El ECSR argumenta que esto está basado en un total malentendimiento de la sordera y la conducción, y que restringiría las ya limitadas posibilidades de empleo abiertas a las personas Sordas, y que les privaría de la movilidad que da acceso a los servicios esenciales.

En la Comunidad, la experiencia de las asociaciones nacionales de sordos apoya la idea de que no existe evidencia de que los conductores sordos sean más partícipes de accidentes de tráfico, o de que entrañen más riesgos en la carretera que aquellos conductores de audición normal; y que mientras que la visión es crucial en la conducción, el oído juega solamente un papel secundario.

La experiencia de muchos años ha demostrado que la ignorancia y los prejuicios están profundamente asentados en las mentes de muchos consejeros médicos. Sólo el veredicto médico ha creado ya el párrafo 7, y será utilizado para determinar si se concederá o no, un permiso del Grupo 2 a una persona Sorda.

El Sr. Peter Prince (Reino Unido) ha desafiado a la Comisión a que presente alguna evidencia que pueda contradecir la afirmación hecha por un Ministro Británico de Tráfico y Carreteras, asegurando la seguridad de los conductores sordos. La Comisión no ha comentado ni presentado ninguna evidencia refutadora de tal afirmación. Estamos convencidos de que no podrá hacerlo porque los conductores sordos son tan seguros en las carreteras como cualquier otra persona oyente. Incluso el Sr. Karel Van Miert, miembro de la Co-

misión responsable de transporte, ha afirmado que “una deficiencia auditiva no es ‘a priori’ un obstáculo para la conducción”. Por lo tanto, la sordera por sí misma es una razón muy pequeña que no justifica en absoluto ninguna referencia específica a la misma, con lo que insistimos en la supresión del párrafo 7, Anexo III de la directiva.

LA DISCRIMINACION Y SUS CONSECUENCIAS.

Damos la bienvenida a la enmienda que dispensa de obtener un permiso de conducir separado para minibuses a los conductores voluntarios, incluidas las personas Sordas. Y estamos ansiosos de corregir esta anomalía y de ver que se aplican las mismas condiciones de pago a la plantilla de personas Sordas.

Organizaciones de Sordos, y otras agencias, incluyendo aquellas de carácter comercial, son responsables del pago a la plantilla sorda para conducir vehículos propios o alquilados. En las propuestas se exigirá a las personas Sordas que tengan un permiso para conducir minibuses, y su solicitud estará sujeta a un examen médico.

El ECSR cree que los consejeros médicos tenderán mayoritariamente a juzgar no aptos para conducir un minibus a los conductores con sordera profunda o severa.

Grupos de voluntariado

Los grupos de voluntariado de la Comunidad Sorda en Europa, como las 1000 organizaciones deportivas de sordos, cuentan con sus miembros sordos para conducir minibuses en la asistencia a encuentros en sus propios países, y cada vez más, a través de toda la Comunidad. El programa deportivo de la comunidad sorda es el más grande en el área del deporte de minusválidos.

Estos grupos de conductores sordos, no se encuadran dentro de la categoría de “propósitos caritativos”, y por lo tanto estos conductores voluntarios deberán tener un permiso de minibus, que estará sujeto al párrafo 7, Anexo III.

Vehículos de carga ligera.

En la Comunidad hay muchas personas Sordas empleadas a jornada parcial o completa, como conductores de vehículos de carga ligera. La propuesta de la Comisión requerirá de

ellos que se sometan al examen médico para conductores del Grupo 2 como se detalla en el párrafo 7, Anexo III. Como con los conductores de minibuses, los consejeros médicos tenderán a rechazar sus solicitudes.

Los efectos serán profundos, creando desmotivación para emplear a trabajadores sordos. Muchas personas Sordas se verán obligadas a abandonar sus trabajos, y ellos y sus familias sufrirán como consecuencia, apuros y privaciones innecesarias.

CONCLUSIÓN

La propuesta de la Comisión es altamente discriminatoria. No hay base o evidencia cualquiera que sea, que justifique la inclusión del párrafo 7, Anexo III. Si esto se aplica, causará graves perjuicios a muchos cientos de familias sordas en Europa. Obstaculizará el empleo de los conductores sordos. Muchos serán apartados del mercado laboral, y teniendo en cuenta que ellos tienen muchas menos oportunidades de encontrar un nuevo trabajo que las personas oyentes, ellos y sus familias pasarán a ser una carga para el Estado que tendrá que encargarse de su mantenimiento. ¿En qué se verían convertidos los grandes ideales de una "Carta Social" si esto llegara a suceder?

Otro punto más, en contra de la propuesta es que ésta privaría a las comunidades sordas de toda Europa de una fuente esencial de conductores sordos de minibuses, tanto contratados como voluntarios. Para llenar este vacío, las autoridades locales tendrían que hacer frente a una creciente

demanda de proporcionar un transporte alternativo, que sin duda se reflejará en los presupuestos de gastos anuales. De forma alternativa, y probablemente, el derecho a un mismo acceso y oportunidades al deporte y otras actividades terapéuticas, les será denegado.

Los niños y jóvenes sordos, también verán denegado su acceso al ocio y a la educación especial complementaria, en los lugares en donde puedan atenderse sus necesidades. Las personas Sordas de mayor edad, muchas de las cuales dependen del transporte de un minibus que les lleve a los centro de ocio donde disfrutaban de compañía y estimulación mental, se verán más aisladas y realizarán mayores demandas de servicios sociales y médicos, más costosos.

Les urgimos, en nombre de los 20 millones de votantes con deficiencias auditivas en la Comunidad, a acabar con esta discriminación y a votar en favor de la supresión del párrafo 7, Anexo III, de la "Propuesta de la Comisión Europea para una nueva Directiva sobre Permisos de Conducir".

Gracias.

El Secretariado Regional de la Comunidad Europea de la Federación Mundial de Sordos".

Esperamos que estas palabras hagan recapacitar a los responsables de esta Comisión para dar marcha atrás en su propuesta que de entrar en vigor, contradeciría el espíritu de llegar a una Europa más justa en la que las personas Sordas fueran ciudadanos de pleno derecho con las mismas oportunidades y respeto que los demás.

F. del S.

ASAMBLEA DE LA CNSE.

El pasado 3 de Febrero se celebró la Asamblea anual de la CNSE con el orden de costumbre.

En la misma se impuso la Medalla de Oro de la CNSE a nuestro directivo y Presidente del Centro Cultural Acción Católica de Sordos de Madrid. D. Florencio de los Santos.



El local fué cedido por la ONCE, entidad a la que damos las gracias por la amable colaboración.



EL TIMO DEL MES

Por lo visto, el mundo de los sordos es terreno abonado para timos y "negocios" de quienes desean vivir a costa nuestra. Ignoramos si existirá siquiera la empresa "NIP-SON", supuestamente sevillana y supuestamente comercializadora de unos audífonos que a juzgar por el reportaje del diario "Navarra hoy" del 1 de Abril último, son una presunta estafa.

Pero lo que si es bien seguro es que el "Presidente de la Asociación Nacional de Sordos" (si por tal entendemos a la CNSE ya que de esa otra denominación exacta, no hay ningún organismo), no ha avalado jamás, es más, desconoce, no ya dichos audífonos sino a esta empresa.

Se presentará denuncia, pero mucho nos tememos que como en tantas otras ocasiones no exista la empresa, nadie sepa nada (recordemos los otros timos de hojitas para rifas, sorteos, etc. en que también se da el nombre de "Asociación Nacional

de Sordos" (¿) etc., así como direcciones y teléfonos falsos o inexistentes) y se monte un negocio sorprendiendo la buena fe de personas incautas y que no conozcan nuestro mundo.

Ojalá de una vez por todas se pudiera hacer sentir el peso de la ley a quienes de forma desaprensiva creen fácil engañar a un colectivo de disminuidos sensoriales para lo cual solicitamos la colaboración de todos.

Félix-Jesús Pinedo Peydró.

Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España

PRESENTADA UNA DENUNCIA EN PAMPLONA CONTRA UNA EMPRESA SEVILLANA PRESUNTA ESTAFA RELACIONADA CON LA VENTA DE AUDIFONOS

Una posible estafa relacionada con la venta de aparatos para la sordera ha sido denunciada en Navarra. Según la denuncia, los audífonos, comercializados por una empresa sevillana, son obsoletos y están estropeados, además de venderse a un precio mucho más caro del correspondiente a su categoría.

De momento, se conoce la existencia de dos de estas presuntas estafas en dos pueblos cercanos a Pamplona, aunque el número de perjudicados podría ser mucho mayor ya que la empresa sevillana lleva operando en la Comunidad Foral unos cuatro meses. Según fuentes cercanas al caso, en este tiempo se habrían vendido más de cien audífonos, aunque no se tiene constancia de que todos ellos estuvieran estropeados.

68.000 pesetas cada aparato

La empresa, denominada "NIP-SON", se presenta avalada por el presidente de la Asociación Nacional de Sordos y realiza mediciones de audiometría gratuitas en consultorios médicos y en la sede de concejos y ayuntamientos navarros. A las personas afectadas de problemas de audición les ofrece un tipo de audífono realizado con los últimos avances tecnológicos. Concretamente, en lugar del habitual sistema de altavoces asegura proporcionar un aparato con la diferenciación de sonidos graves, agudos y medios, y con capacidad para escuchar correctamente en salas de conferencias, cines y espacios amplios, en general.

El citado aparato tiene un costo de 68.000 pesetas, de las que 20.000 había que abonar en el momento de encargarlo y el resto a la hora de la entrega.

Sin embargo, según la denuncia presentada el pasado viernes en la Jefatura Superior de Policía de Pamplona, el audífono no cumple ninguna de las características anunciadas. Los hechos de este caso concreto se iniciaron hace unos quince días cuando el denunciante, con problemas de audición, se sometió a una de las revisiones gratuitas en una localidad cercana a Pamplona y decidió adquirir dicho aparato, abonando las 20.000 pesetas de adelanto.

Ruidos y molestias.

Una mujer diciendo ser la encargada de distribución de

"NIP-SON" se presentó el pasado martes con el aparato en cuestión. Tras probárselo, el denunciante comprobó que su audición no mejoraba y, por el contrario, oía ruidos. Así se lo comunicó a la representante de la empresa y esta le contestó que ello era normal ya que se necesitaba un período de adaptación.

Sin embargo, al persistir los ruidos y las molestias y contactar con otra persona en circunstancias similares, decidieron llevarlo a un especialista en audífonos de Pamplona. Este les informó que los aparatos eran anticuados y obsoletos y, además, estaban deteriorados, por lo que no tenía ningún tipo de sonido. Audífonos de características similares cuestan en el mercado 30.000 pesetas.

Ante estos hechos, el denunciante decidió reclamar a la empresa sevillana para que le cambiaran el aparato, asegurándosele que así se haría el viernes. En esta fecha, sin embargo, no apareció ningún representante de "NIP-SON", por lo que decidió poner la correspondiente denuncia.

Más de cien aparatos vendidos

La denominada empresa "NIP-SON" comenzó sus actividades de promoción en la Comunidad Foral hace unos cuatro meses, contratando a un equipo de tres personas para realizar las revisiones de audición y medidas para los aparatos, aunque los encargados de entregar los mismos venían de fuera.

Este periódico contactó con una de las personas que ha trabajado en las revisiones durante mes y medio y que dejó el trabajo hace una semana "Porque se veían cosas raras". Esta persona señaló haber oído comentar a sus compañeros la existencia de quejas por parte de varios compradores, aunque aseguró desconocer el número exacto de éstas y si todos los audífonos están en las mismas condiciones.

En su caso concreto de los cuatro audífonos que ha encargado, tan sólo ha tenido una reclamación.

Esta persona aseguró no poseer la información suficiente para valorar si se trataba de un fraude o simplemente de incompetencia ya que, según dijo, no conocía a los responsables directos de la empresa sevillana. Agregó, sin embargo, que en la misma había cosas "extrañas", por lo que varias personas habían dejado el trabajo.

"Navarra hoy" 1-4-90



COMISION DE CULTURA CNSE.

Comisión de Cultura de la CNSE presidida por Carmen Igal. A su cargo cuanto se relaciona con Bases, propuestas inscripciones, etc. etc. de los Certámenes Culturales Nacionales de la CNSE. Para quien desee contactar directamente debe escribir a Carmen Igal secretaria de Certámenes Culturales CNSE:

Asociación de Sordos de Navarra.
Monasterio de Irache, 4
31011 PAMPLONA.

ORGANIZACIONES CULTURALES DE LA C.N.S.E. 1990

XIII CAMPAMENTO CULTURAL Y DE CONVIVENCIA DE SORDOS

Días 28 de Abril al 1 de Mayo
NAVALON (Valencia)

Organiza: Agrupación de Sordos "La Ribera" ALZIRA.
C/. Hort dels Frares, 11 Tlf. (96) 241 47 25
46600 ALZIRA

X CERTAMEN NACIONAL DE DANZAS REGIONALES DE SORDOS

Día: 6 de Octubre

Organiza: Agrupación de Sordos de Zaragoza
C/. Paseo de las Damas, 3. Tlf. 976-21 70 50
50008 ZARAGOZA

VII CERTAMEN NACIONAL DE CANCION Y POESIA SILENCIOSA

Días: 20 y 21 de Octubre

Organiza: Asociación de Sordos Riojanos
C/. Fundición, 7 bis, bajo. Tlf. 941-22 28 15
26005 LOGROÑO

X CERTAMEN NACIONAL DE PANTOMIMA DE SORDOS

Día: 27 de Octubre

Organiza: Asociación de Sordos "Virgen de los Llanos"
C/. Nuestra Señora de la Victoria 6 Tlf. 967-21 66 68
02001 ALBACETE

XII SEMANA NACIONAL DE TEATRO DE SORDOS

Días: 5 al 11 de Noviembre

Organiza: Asociación de Sordos de Oviedo
C/. Avda. Económicos, 2-1.º C.
33001 OVIEDO

I CERTAMEN NACIONAL DE VIDEO DE SORDOS

Día 17 de Noviembre

Organiza: Asociación Cultural de Sordos de Sevilla
C/. León XIII, s/n. (Jardín Capuchinos).
Tlf. 954 358 396
41009 SEVILLA

A tener en cuenta:

I MUESTRA DE TEATRO JOVEN NACIONAL E INTERNACIONAL. Días 1 al 4 de Noviembre. BARCELONA.

IV BIENAL DE TEATRO. Días 8 y 9 de Diciembre. CERECUSOR BARCELONA.

I JORNADAS DE UNION Y COORDINACION DE SORDOS DE ESPAÑA. Días 14 al 16 de Diciembre. MADRID

Fecha límite para envío de CARTELES al concurso: 15 de Mayo.

Una pérdida irreparable para los sordos

FALLECIO EL PROFESOR TORTOSA

Los sordos sabían bien quien era: Se había ganado su gratitud y su cariño desde aquella escuela de sordomudos que dirigía en la misma Barcelona que le viera nacer y en la que también ha fallecido este triste 13 de Febrero.

Le conocíamos todos en la CNSE. Le conocí yo mismo que coincidí con él en tantos congresos y actos, en España, y en países muy lejanos, y siempre con el sordo como protagonista.

Profesor de sordos, hermano, amigo de todos nosotros, la pérdida se siente de verás aunque el recuerdo persista.

La CNSE transmite el más sincero pésame a sus familiares, y como presidente de la misma y amigo del fallecido, quiero dejar como póstumo homenaje que sus amigos más próximos que más le conocieron. J. Perello, y J. Albiol (presbítero) así como Román Martínez den a nuestros lectores la última semblanza del "profesor Tortosa" tan querido de todos...



F.J.P.

NACIO, VIVIO Y MURIO ENTRE SORDOS Y DEDICO TODA SU VIDA A LOS SORDOS

BIOGRAFIA

D. Francisco Tortosa Peidro nació el 3 de octubre de 1926 en Barcelona.

Hijo de D. Emilio Tortosa Orero y Doña Rosa Peidro García. Su padre D. Emilio fundó, en el año 1904 el Instituto Catalán de Sordomudos, el Patronato de Ayuda a Sordos, la Asociación de Socorros Mutuos de Sordos. Fue profesor muy recordado en España y varios países europeos.

D. Francisco Tortosa, nos ha dejado el 13 de febrero de 1990.

Cursó la enseñanza primaria y secundaria en los Hermanos Maristas de Barcelona con Exámen de Estado el 5-7-1945.

Poseía las siguientes titulaciones:

Maestro de Primera Enseñanza en el 9-12-1947.

Perito Industrial Mecánico en el 14-4-1950.

Certificado de Asistencia al Curso del Instituto Neurológico Municipal sobre orientación y trastornos del lenguaje, dirigido por el Dr. Azoy, 1947-48.

Pedagogía Terapéutica, del Instituto de Estudios Hispanos 1948, 49 y 1949, 50, dirigidos por el Dr. Jerónimo Moragas.

Intérprete Oficial de Sordomudos ante los Tribunales de Justicia en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Alférez de Complemento en 1950.

Fue fundador de AEES (Asociación Española de Educadores de Sordos).

Profesor en Técnicas de Audición y Lenguaje. Junio 1961.

Fue profesor de sordos en la Escuela Municipal del Ayuntamiento de Barcelona desde 1949 hasta 1964, año en que pidió excedencia voluntaria.

El 1-2-1972, el Ayuntamiento solicitó sus servicios para dirigir el Centro Municipal Fonoaudiológico "José M.^a de Porcioles", labor que realizó con gran eficacia hasta 1981.

Asesor de la educación especial en el Ayuntamiento de Barcelona el 1-9-1981.

Coordinador de Enseñanza de Sordos Adultos el 30-6-86.

En la actualidad continuaba en la Dirección del Instituto Catalán de Sordos y era vocal de múltiples asociaciones como AEES, AELFA, ARENP, etc.

Algunos aspectos de su personalidad:

Como humano: de carácter afable y abierto a todos, desde el sordo más humilde y sus padres, a los profesionales, y hasta el vecindario. Todos encontraron en él palabras de aliento y ánimo en cualquier momento y situación. ¡Cuántos padres de sordos, recibieron sus consejos ecuanímes y aliento en el momento que aparecía un hijo sordo en la familia! ¡Cuántos sordos recibieron enseñanza gratuita a través del Patronato de ayuda a los sordos, que fundara su padre D. Emilio Tortosa a principios de siglo con unos caballeros barceloneses, y que él tuvo buen cuidado en continuar con otras personas de buenas voluntad, para recabar un dinero y sufragar la enseñanza y pensión de algún sordo necesitado!.

También fue continuador de la obra de su padre en la Asociación de Socorros Mutuos de Sordos, sociedad que fomenta el sentido corporativista y de solidaridad entre los sordos.

En lo familiar, se caracterizó como esposo y padre ejemplar.

Como profesional, los que lo conocimos podemos afirmar de él: donde había un congreso sobre enseñanza de sordos,

allí estaba él, en cualquier provincia donde se hacían unas jornadas sobre sordos, allí estaba él, donde lo llamaba una Asociación de Padres de Sordos, allí acudía él. En los congresos o jornadas de ámbito nacional e internacional, era esperada su autorizada opinión para promocionar la enseñanza de los sordos.

En los diversos cursos de formación de profesores especializados en sordos, era requerido él como "El maestro" por su conocimiento y experiencia en éste quehacer.

En la actualidad daba cursos en la Universidad y en el Hospital de San Pablo.

Varias generaciones de alumnos, le recuerdan hoy por las clases magistrales en sus aulas. Se interesaba por todo lo que hacía relación a la pedagogía del sordo: electroacústica métodos, sistemas, instrumentales, etc., todo cuanto comportaba un progreso, con la particularidad de su fina intuición en captar lo mejor de cada pedagogía y así aumentaba su acervo científico, que junto con su experiencia, procuraba estar al día a fin de comunicarlo a los demás.

Como cristiano, era hombre de arraigada fe, los principios cristianos fueron el móvil de su vida, en el trabajo, en la convivencia y en la responsabilidad, la fe era luz para iluminar su camino y andar en la verdad, y no claudicar ante tantos engaños que aparecen en lo profesional y moral. La fe que le era fuerza ante tantos sinsabores e ingratitudes de la profesión le llevó a comentar al final de sus días: "debemos hacer las cosas mirando del tejado para arriba, si esperas gratitud, ya eres tan egoísta como aquel que te la niega; si te lo agradecen, bien, si no te lo agradecen, bendito sea él.

Ha muerto un fiel esposo, un sacrificado padre, un excelente profesional y un gran amigo.

Tú, que nos quisiste aquí en la tierra, sé nuestro intercesor desde el cielo.

Descanse en paz
Dr. Frco. Tortosa.

Fdo. José Albiol

y

Román Martínez

(Profesores de Sordos).

IN MEMORIAM

FRANCISCO TORTOSA I PEIDRÓ

1926-1990

Recordar a Francisco Tortosa se puede hacer perfectamente con pocas frases. Era el hombre que más sabía sobre sordomudez, no sólo pedagógicamente sino de personas y de colectividades sordas.

Cuando en 1950 empecé a interesarme por la sordera tuve que acudir necesariamente a visitar al Sr. Emilio Tortosa que dirigía una prestigiosa escuela de sordomudos en Barcelona. Este profesor tenía proyección internacional, había viajado por Europa y tenía traducidos varios libros sobre sordomudez. Es decir, no sólo era un excelente maestro sino que también tenía inquietudes para saber y conocer mejor su profesión.

Le conocí con su barba blanca y utilizando un audífono por vía ósea, pues el mismo iba perdiendo audición.

No sólo se preocupaba por los niños sino que fue el fundador y consejero de la sociedad de Socorros Mutuos de Sordomudos. De esta manera posibilitó una mejor vida social, laboral y económica a las personas privadas de audición. Su labor fue importantísima para facilitarles una vida más digna.

Tuvo la valentía de crear en nuestro país, la primera escuela privada de sordomudos en la que se enseñaba, según las directrices de Milán, el lenguaje oral puro. Su labor fue reconocida con la otorgación por el Estado Español, de la Cruz de Alfonso X el Sabio.

En este ambiente nació Francisco Tortosa. Es decir toda su vida vivió y convivió con sordos, desde su infancia a su fallecimiento.

Era un tipo pícnico, franco, simpático, inteligente. Destacaba por su negro y frondoso bigote que fue su distintivo en el lenguaje de signos manuales.

Por su honradez se hacía estimar y por su sinceridad se hacía temer. Tenía sus propias convicciones pedagógicas y no

temía presentarlas aunque no gustasen al auditorio. Siempre tenía razón y esta seguridad estaba basada en la mucha experiencia de toda su vida.

Tenemos que destacar que no sólo educaba niños sordos sino que impartía clases de perfeccionamiento para los sordomudos adultos. Quizás era la única institución en la Península en la que esta enseñanza tenía lugar. A pesar de lo mucho que sabía era un hombre modesto. Nunca hacía alarde de pedante de sus muchos conocimientos. Cuando recabé su colaboración para escribir el libro SORDOMUDEZ, no quería que figurase su nombre como coautor, pues consideraba que había contribuido poco en su redacción.

Quería como un padre a los niños sordomudos y se indignaba cuando comentaba las tropelías pedagógicas que se hacen con ellos.

Con su fallecimiento perdemos a un buen amigo y a un excelente maestro pero es sobre todo la comunidad de sordos la que pierde a un orientador y a un consejero.

Además la desaparición de su escuela será un rudo golpe para la multitud de niños sordos no integrables, que pierden su colegio.

El cierre de éste representa un grave problema para los padres de Cataluña que se encuentran con que no hay suficientes y adecuadas instituciones para sus hijos. Ahora es cuando echaremos en falta la calidad del trabajo que desempeñaba Tortosa.

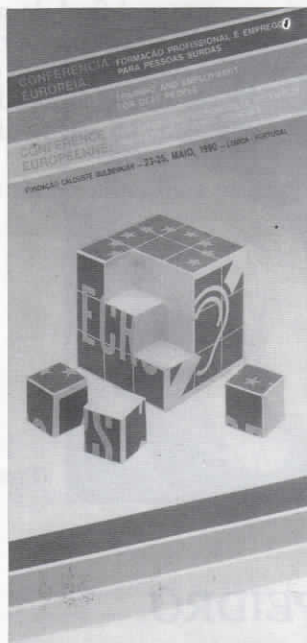
Guardar un minuto de silencio a su memoria nos parece un contrasentido para un hombre que hizo hablar tantos minutos y tantas horas!

Mejor es decir "Francisco Tortosa i Peidró, te recordaremos siempre!".

J. Perelló.

CONFERENCIA EUROPEA: FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO DE PERSONAS SORDAS

Lisboa (Portugal) 23-25 de Mayo 1990



Organizada por:

Secretariado Regional de la C.E. de la F.M.S.
Instituto de Empleo y Formación Profesional de Portugal.
Secretariado Nacional de Rehabilitación de Portugal.
Asociación Portuguesa de Sordos.

Programa Provisional

Miércoles 23 de Mayo.

9.30

Apertura de la Conferencia por los Organizadores.
Palabras de Bienvenida por el Ministro de Empleo y Seguridad Social de Portugal.

10.30

La Formación y Empleo de las Personas Sordas -Una perspectiva Portuguesa.

11.30

Conferencia sobre: La Carta Social.

12.30

Comida.

14.00

El Derecho a un Mismo Acceso y Oportunidades -una revisión de la actual situación en la formación profesional y el empleo de las personas Sordas en la Comunidad Europea.

15.00

Grupos de Trabajo.

16.30

Presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo.

Jueves, 24 de Mayo

9.00

El Derecho al Acceso a la Información, valoración profesional, asesoramiento y formación.

10.00

Grupos de Trabajo.

11.30

Presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo.

12.30

Comida.

14.00

El Derecho al Acceso a programas de alfabetización, Interpretación en Lenguaje de Signos y Servicios Técnicos/Comunicativos.

15.00

Grupos de Trabajo.

16.30

Presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo.

Viernes 25 de mayo.

9.00

El Derecho al Acceso a la Promoción, actividades de los Sindicatos y a la ayuda gubernamental.

10.00

Grupos de Trabajo.

11.30

Presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo.

12.30

Comida.

14.00

Presentación de las conclusiones de la Conferencia y discusión de las mociones.

16.00

Palabras de clausura por el Secretario de Estado para la Educación y Formación Profesional.

INFORMACIÓN SOBRE LA CONFERENCIA:

Objetivo: Elaborar una Carta de la Comunidad Europea sobre el Empleo y la Formación Profesional de las Personas Sordas para presentarla al Parlamento Europeo.

Lugar: Fundação Calouste Gulbekian (Lisboa, Portugal).

Precio: El hotel de la Conferencia es el NOVOTEL, Av. José Malhoa.

Cuatro noches, del Martes 22 al Sábado 26 de mayo de 1990, 1650 Francos franceses (aprox. 33.000 ptas.) Incluido desayuno.

Cinco noches desde el Martes 22 al Domingo 27 de mayo de 1990, 2100 Francos franceses (Aprox. 42.000 ptas.) Incluido desayuno.

Como la organización corre a cargo del Gobierno portugués la inscripción será gratuita para todos los participantes.

Inscripción: Tendrá lugar en la recepción del Novotel el Martes 22 de Mayo, entre las 18,30 y las 20,30, y el miércoles 23 de Mayo, entre las 7,30 y las 8,00

Programa: El Programa definitivo y la documentación de la Conferencia será distribuida durante la inscripción.

Idiomas: Interpretación oral/material escrito: Inglés, Francés y Portugués.

Interpretación en Lenguaje de Signos: Lenguajes de Signos de la Comunidad.

Programa Social: Miércoles tarde: Cocktail, recepción y buffet. Viernes noche: Cena de Conferencia.

Excursiones: Los participantes que permanezcan el sábado podrán asistir a una excursión opcional a Sintra.

Para más información contactar con:

Secretariado Conferencia Europea:
Formação Profissional e Emprego
Av. Conde Valbom, 63
1000 Lisboa (Portugal)

Esther de los Santos
C.N.S.E.
Alcalá, 160, 1.º F.
28028 Madrid

Nicola Bedlington
ECRS Administrator
Southbank House
Black Prince Rd.
London SE1 7SJ (Great Britain)

SEMINARIO DEL FORUM EUROPEO DE INTERPRETES DE LENGUAJE DE SIGNOS

26-Mayo 1990 LISBOA (Portugal).

Este Seminario se organiza para planificar el trabajo futuro del Forum Europeo de Intérpretes de Lenguaje de Signos, y se centrará en los siguientes temas:

- Progresos en las Resoluciones del F.E.I.L.S. (implicaciones prácticas).
- Trabajo Futuro (incluyendo planes para organizar un fin de semana de aprendizaje de interpretación de y a Inglés/Francés como segunda lengua).
- Planes para la formalización del Comité del F.E.I.L.S.

Los gastos de participación irán a cargo del intérprete o del organismo al que represente. Para más información contactar con la CNSE.

FALLECIO DOLORES CARRASCO

No tardó mucho Dolores en seguir a su marido Angel Calafell a otra vida mejor.

"Faro del Silencio" desea transmitir su más sincero pésame a las hijas de Dolores: Mercé y Teresa, así como a sus familiares más allegados.



El pasado 19 de febrero falleció en Barcelona Dña. Dolores Carrasco Ruiz Vda. de Angel Calafell a los 80 años de edad.

Esta simple nota tal vez pase desapercibida a la mayoría de lectores o alguno pueda recordarla como esposa del Sr. Calafell. Pero realmente Dolores Carrasco Ruiz fue una sordomuda singular, hija de padres y seis hermanos sordomudos, nacida en Madrid, del barrio de Salamanca y bautizada en la Paloma, guardó en lo más profundo de su corazón su condición de Castiza madrileña.

Esposa de un catalán y gran hombre, supo estar en un segundo término dando cariño a sus hijas y nietos.

Con su desaparición se pierde un eslabón más de la historia de los Carrasco-Ruiz que fueron activos socios de la Asociación de Sordos de Madrid.

CURSOS ORGANIZADOS POR EL CENTRO DATO

Dificultades en la lecto-escritura (dislexia): días 21 y 22 de abril.

Profesora: Mariana Pelarda.

Jornadas de Parálisis Cerebral: días 11, 12 y 13 de Mayo.
Profesor: Miguel Toledo González.

Logopedia: Días 18, 19 y 20 de Mayo.
Profesora: Pilar Pascual.

Para mas información: Centro DATO. C/. Ronda de Sobradíel, 79 (Parque Conde Orgaz) 28043 MADRID
Tlf. 200 37 64

CURSO PARA LA CORRECCION DE LA TARTAMUDEZ Y LAS DISLALIAS

Desde el 1 de Abril y promovido por el Gabinete de Logopedia "Salar de Diego" de Murcia, se viene celebrando un Curso Intensivo para corregir la tartamudez y las Dislalias, impartido por profesores titulados en la especialidad, dicho curso es exclusivamente para personas afectadas.

El horario es de 4,40 a 7,30 de la tarde, martes, miércoles jueves y viernes, en el citado Gabinete, sito en la calle Riquelme 13 de Murcia y en la sede filial del Gabinete en San Cayetano, Barrio "Los Sierra", en San Javier (Murcia) lunes de 3,30 a 7,30 y jueves de 11 a 1. Reserva de plazas al tel. 23 67 09 de 2,30 a 7,30, excepto lunes.

Visitas concertadas.

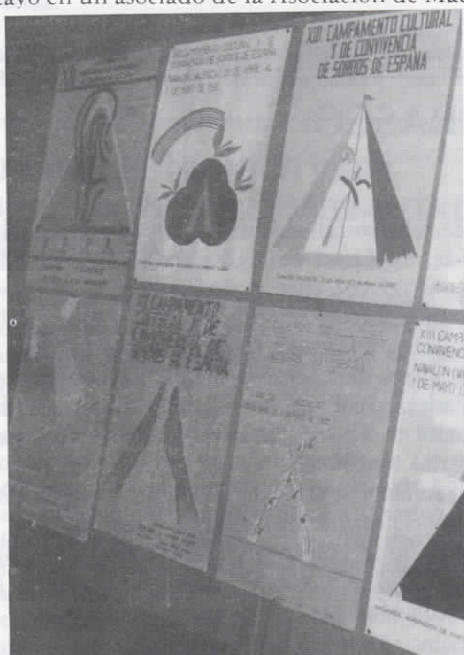
CONCURSO DE CARTELES PARA EL XIII CAMPAMENTO CULTURAL Y DE CONVIVENCIA DE SORDOS

Como ya estaba anunciado para éste mes de Marzo, se celebró en Pamplona el concurso de Carteles para elegir el que anunciará éste XIII Campamento organizado por la Agrupación de Alzira conjuntamente con la C.N.S.E. en Navalón, Valencia.

Fue mucha y buena la participación: 38 carteles para un sólo Certamen está pero que muy bien: a ver si para el resto de Certámenes que se aproximan se consigue tal cantidad y calidad, enhorabuena a todos los participantes sin distinción ya que fue reñida la competitividad. Tanto es así que el Jurado eligió el que anunciará la Actividad que recayó en el Asociado de la Asociación de Sabadell, D. Armando García Arijia y un segundo para D. Emilio Moreno de la Asociación de Navarra que por decisión de la Asociación Organizadora llevará un pequeño premio sin que en ello tome parte alguna la Confederación. Además se distinguió un Accésit que recayó en un asociado de la Asociación de Madrid.



El cartel ganador es el que se encuentra en el 2.º lugar de la derecha de la 2.ª fila.



Para que todos comprobéis la veracidad de lo que aquí queda dicho sobre la calidad de los trabajos, mostramos las fotografías de todos los carteles que a su debido tiempo se recibieron si bien se aconseja un mayor cuidado en cumplimentar los datos ya que los carteles sólo deben llevar en el reverso el tema que se da al cartel, nada más. Sí debéis enviar todos los datos que las BASES indican claramente, en sobre cerrado. Una mitad de los participantes cumplieron fielmente los datos, el resto... un poquito más de cuidado para bien de todos y que haya una limpieza de lo más exigente.

Doy fe de que el Concurso se realizó con total imparcialidad, de lo que fuí testigo por encargo de la Confederación.

Fdo. Carmen Igal.



C.N.S.E. INFORMA

La necesidad de información rápida de cuantas gestiones viene haciendo la CNSE ante nuestras Federaciones y Asociaciones, ya se cumple por medio de nuestras frecuentes circulares, no obstante pueden ser muchos los sordos interesados en conocer los pasos que damos y los logros o respuestas que recibimos. Por todo ello presentamos esta nueva sección a partir del presente número.

F. del S.

DIRECCION GENERAL DE TRAFICO



La CNSE ha elaborado y enviado a la misma, una especie de "Diccionario" adaptando palabras y términos al conocimiento de los sordos. Por su parte la D.G. de Tráfico, junto al acuse de recibo de este envío y de la información que igualmente remitimos sobre el asunto de la limitación de velocidad. Contesta a nuestra pregunta sobre licencias para conducir ciclomotores de la siguiente forma (carta de D. José Antonio Peñas Alejo del 20 de Febrero último):

En cuanto a las licencias para conducir ciclomotores, la actual exigencia de las pruebas teóricas se basa en el artículo 7.º del Real Decreto 2.227/1985 de 4 de Diciembre, por el que se determinan las aptitudes psicofísicas que deben poseer los conductores de vehículos y por el que se regulan los Centros de Reconocimiento destinados a verificarlas, publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 294, de 9 de Diciembre. Según el citado artículo las licencias para conducir ciclomotores, que antes no se podían obtener, actualmente pueden concederse con restricciones o adaptaciones siempre que el aspirante realice análogas pruebas a las previstas para el permiso de la clase A-1, si bien utilizando en las pruebas prácticas un ciclomotor adaptado a sus deficiencias.

INSALUD

Carta del mes de Marzo al Sr. Director General sobre el asunto de la "cita previa" para las consultas generales -médico de cabecera- y el estado de inferioridad en que quedan los no oyentes sin familiar a quien poder recurrir o teléfono en casa.

Solicitamos puedan tener acceso al médico sin necesidad de previa petición telefónica, o bien atender con teléfonos para sordos, cubriendo todas las necesidades.





TVE

¡Otra vez más y van...! Carta del 26 de Marzo a D. Jorge García Candau (Director General de RTVE) sobre películas interrumpidas por "Avances Informativos" etc., etc. nunca jamás subtítulos ni por supuesto con traducción en lenguaje de signos.

En el mismo sentido se dirige carta a la prensa de Madrid que a la hora de publicar estas líneas en "Faro" no ha sido recogida por la misma.

SUBVENCION FUNDACION ONCE PARA EL "NUEVO DICCIONARIO GESTUAL"



La CNSE ha recibido una subvención de esta Fundación, de un millón de pesetas que unida a otra del mismo importe recibida (como ya informamos en su día) del Ministerio de Educación contribuye a paliar el déficit lógico ocasionado por los gastos de la publicación (total 6.533.760). Aunque la venta del diccionario va a buen ritmo, tardarían años en llegar a equilibrar este déficit. Al poner nuestro diccionario a un precio asequible (única forma de facilitar su compra y divulgar así el lenguaje gestual) esta subvención de la FUNDACIÓN ONCE motiva nuestra gratitud, así como la de todos aquellos que entienden como de la máxima importancia la edición de este Diccionario.

BOLETIN DE SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un periodo de:

☐ Un año

Abonando la cantidad de:

☐ PTS. 2.968 IVA Incluido

☐ UN AÑO.

☐ USA \$-35 UN AÑO.

Señale con una X en
los recuadros elegidos.

Mediante ☐ Giro postal. ☐ Talón nominativo. ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1.º F
28028 MADRID



INTEGRACION ESCOLAR

Por Lourdes Gómez Monterde
(Profesora de Educación Especial)

ESCUELA DE SORDOS ¿QUO VADIS?

Hemos hablado muchas veces en estas páginas de la integración escolar, de sus características, sus ventajas y sus inconvenientes. Hemos discutido en más de una ocasión sus posibilidades y sus dificultades. Ante algo que ha existido siempre (la escuela de sordos, la educación especial para sordos) la novedad, la innovación es lo que precisa mayor debate, mayor información. La integración escolar es evidentemente, hoy por hoy, el campo educativo que suscita mayor interés y mayores controversias, pero... tampoco es la primera vez que reconocemos aquí que no todos los niños sordos pueden ser escolarizados en la escuela ordinaria con las mismas garantías, que son muchos los que, a pesar de los cambios y adaptaciones de la escuela para ser integradora, siguen necesitando una pedagogía, unas técnicas y una metodología especial para ellos.

No está de más preguntarnos pues "¿qué hay de educación especial, de la escuela de sordos?". Si queremos tener una visión real de lo que es actualmente la educación de los deficientes auditivos.

Siempre he considerado la escuela de sordos como un lugar privilegiado para cumplir el ideal educativo (transmitir conocimientos y desarrollar al máximo las potencialidades de cada individuo como persona) con esos niños sordos que por sus características personales (grado de sordera, momento de aparición de la pérdida auditiva, etc) necesitan un instrumento de acceso a la información que no es exactamente el que emplean habitualmente la mayoría de los niños. Un lugar donde, salvadas las diferencias individuales, el grupo-clase, comparte algunos rasgos comunes fundamentales. Por ejemplo su modalidad de aprendizaje es en ellos básicamente visual (aunque algunos puedan disponer funcionalmente de sus restos auditivos, lo cual precisará por otra parte un entrenamiento auditivo. Otro rasgo compartido colectivamente es el proceso de estructuración del lenguaje oral que desarrollan a través del aprendizaje no por adquisición natural. El lenguaje oral viene a ser cómo una especie de "asignatura añadida" que el curriculum ordinario no contempla y que la escuela de sordos puede incluir sin dificultades puesto que, en principio atañe a todo su alumnado.

Precisamente en el peso que nuestra escuela de sordos ha venido dando a esa "asignatura", tomándola incluso como exclusiva suya, es dónde hoy más les duele a muchos adultos sordos que han sido educados en ella.

La especialización del profesor de sordos era, y todavía es considerado así por algunos profesionales, "el arte de enseñar a hablar a los mudos". Todo lo demás podía venir después, una vez que los niños hubieran conseguido hablar. Preocupaba pero se veía irremediable, que ese "después" dignificara un intervalo de cinco, seis o diez años. Tenemos así un sinnúmero de adultos sordos que guardan un recuerdo feliz de su etapa escolar (aún conservan incluso sus amistades de entonces) pero que lamentan la escasa formación, el bajo nivel cultural que en ella consiguieron alcanzar: —"Culpa—yo—vago" dicen algunos de

ellos: —"Culpa—enseñado—mal" alegan otros. El caso es que hoy se supone que los tiempos han cambiado, las ideas ya no son las mismas (sobre todo respecto a la irremediabilidad), hay profesores de sordos y, aparte, logopedas y otros especialistas del lenguaje, cada uno con sus funciones pero los resultados de la escuela especial... ¿siguen dejando tanto que desear!

Las circunstancias actuales parecen justificar, y no sin motivo, este estado de cosas: ¿...«es que con la integración la mayoría de los niños se escolarizan en la escuela ordinaria y aquí sólo quedan los más difíciles, los que tienen otras deficiencias asociadas ... Es que la Administración Pública se preocupa más por los centros de integración y a nosotros nos ponen cada vez más dificultades... Es que...»

Tienen razón. La situación de la escuela especial de sordos está tomando visos alarmantes. Son varias las que han ido cerrando sus puertas últimamente y muchas las que se han visto obligadas a reestructurarse como centros de integración, centros de recursos o centros de atención a plurideficientes en los que la sordera es sólo un aspecto más y no siempre el más importante.

Cabría preguntarse como se ha llegado hasta esta situación. No creo que el auge experimentado por el Plan de Integración y su progresiva extensión (¿progresiva o precipitada a veces?) sea el único causante. Creo que la falta de reacción, la falta de ajuste de la propia escuela de sordos ante sus poco satisfactorios resultados tiene también mucho que ver.

Decía al principio que una de las características de la escuela de sordos era el aglutinar a un colectivo que comparte un modo peculiar de acceso a la información, a través de la percepción visual prioritariamente. Sin embargo, y a pesar de las afirmaciones de numerosas investigaciones cada vez más conocidas, nunca se ha considerado en ella ésta situación como una ventaja a aprovechar.

Penosamente se han adaptado los materiales didácticos ordinarios (libros de texto sobre todo) para hacerlos más gráficos, más esquemáticos, con menos palabras y más dibujos para hacerlos más asequibles a los niños sordos, consiguiendo un material del que los profesores se podían sentir justamente orgullosos (su tiempo y su trabajo se llevaba) pero que proporcionaban al niño apenas cuatro nociones de tan simplificado como se les daba. La mayor dependencia de la percepción visual implica, no sólo la utilización de un material adaptado, sino también el empleo de estrategias de comunicación visuales que complementen o sustituyan a las auditivas cuando estas son insuficientes o nulas.

Se sabe que la lectura labial, como "factor visible" de la comunicación oral habitual, no es totalmente válida, que deja muchas lagunas y que no siempre es posible realizarla. ¿Por que seguir insistiendo en ella como único recurso? ¿no hay más? ¿no existen otras posibilidades de visualización, de hacer visual la comunicación?

La escuela de sordos debe saber que es el lugar idóneo don-

de aplicar con verdadero provecho el Cued Spech, la Comunicación Bimodal o el Lenguaje de Signos que, paradójicamente están intentando aprender y llevar a la práctica muchos profesores ¡de la escuela ordinaria! cuando algunos alumnos sordos y a veces aunque tengan sólo uno (aprender todo un sistema por un solo alumno que a lo peor el próximo curso ya no van a tener!!).

Es en la escuela de sordos donde decidir a nivel de Centro que los profesores aprendan, por ejemplo, el Lenguaje de Signos es rentable y factible por cuanto es una decisión que redundará en beneficio de todo el alumnado y que va a tener una aplicación permanente (no solamente los cursos en los que el alumno "X" esté escolarizado). O el Cued Spech o el Bimodal o cualquier otro sistema que permita una comunicación fluida y completa.

Es en la escuela de sordos donde más fácilmente se pueden ajustar los contenidos al ritmo de aprendizaje del alumno sordo puesto que todos son sordos.

Es allí donde sin necesidad de rebajar el nivel (hasta extremos que lo que denominan 8.º no es más que un 4.º de EGB) se puede proporcionar un currículum, una formación cultural y humana igual que en cualquier otro centro quizás con sólo modificar la forma de proporcionarlo.

Allí también tiene cabida el Plan de Integración. La escuela de sordos que los sordos exigen no es un coto cerrado donde puedan estar todos juntitos, sentirse iguales, y a los oyentes "ya les iremos a ver algún día de estos". Se está reclamando una escuela de sordos que, al facilitar una formación como la de toda escuela ordinaria (unas más, otras menos). **PERMITA UNA VERDADERA INTEGRACION.** Esto es que permita a sus alumnos sordos participar, compartir, defender sus ideas y seguir autoformándose en sociedad.

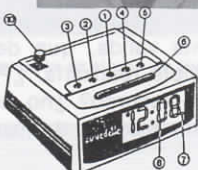
Necesitamos la Escuela de Sordos, con mayúsculas. No el cajón de sastre en que se están convirtiendo algunas. Igual que necesitamos el cambio de la escuela ordinaria para hacer lugar cada vez mejor a la Integración. Pero la necesitamos exigente, realista... Al niño sordo por ser sordo no se le debe pedir menos. La sordera es una limitación en la comunicación oral pero no una limitación intelectual. Entonces la queremos como lugar donde esa limitación puede superarse, donde se dan las condiciones para superarla y evitar que se convierta, a la larga en una traba intelectual también.

Escuelas de Integración deben serlas todas. Nuestra Escuela de Sordos también aunque utilice el lenguaje de Signos o transmita la cultura con hogueras y señales de humo. ¿A dónde vas entonces?






PEDIDOS A:
JOSE A. ROJO DE DIOS
 Sánchez Morate, 6-2.º G
 28903 GETAFE (Madrid)
 Tlf. 695 50 43



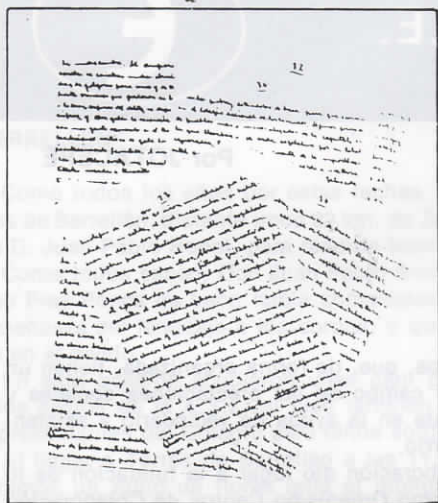
**RELOJ DESPERTADOR LUMINOSO
 MARCA "VELETTE"**

PRECIO: 4.000 ptas. (pedidos de más de 10 unidades 3.800 ptas.)
 ENCHUFE: 500 ptas. (pedidos de más de 10 unidades 475 ptas.)

¡ATENCIÓN!

	LLAMADOR 5.500 ptas. J.C. 221
	AVISADOR BEBE 9.500 ptas. J.C. 222
	AVISADOR TELEFONO 8.500 ptas. J.C. 223
	TIMBRE PUERTA 5.500 ptas.
	EMISOR SIN CABLE

LOS APARATOS CONSTAN DE DOS PIEZAS



RECUERDOS DE MI VIDA (11)



Los albañiles, su corta blusa blanca de trabajo con un pantalón a cuadros negros y blancos. Los ebanistas, una larga blusa gris que les llegaba casi al tobillo. Los militares llamativos uniformes, de diferentes colores y hechuras, según el Cuerpo o Arma a la que pertenecían. Los toreros y aficionados, anchos sombreros cordobeses, los toreros sobresaliendo la raya de la recogida coleta bajo el sombrero, vestían de toreros y la coleta era casi obligatoria, siendo el primer torero que no la usó fuera de la plaza, en sus últimos años de profesión, Juan Belmonte García. Que pareja con Joselito, fueron los más grandes e innovadores toreros de la historia. Los eclesiásticos lucían sus grandes sombreros de teja, con la coronilla más o menos ancha tapada con el solideo, que no se quitaban nunca. Los frailes con la cabeza rapada en el centro con una corona de pelo alrededor, descalzos unos, y otros con sandalias sin calcetines. Por último, los chulos y castizos con sus gorras ladeadas de larga visera y un pañuelo de seda blanco anudado al cuello.

En resumen, cada uno proclamaba lo que era y a lo que se dedicaba, no como ahora que se ha generalizado la uniformidad con tendencia a la vulgaridad y el mal gusto colectivo. Como decía, aquellos domingos en nada se parecían a los presentes en los que cada miembro de la familia marcha por su lado y se dicen "hasta luego", en vez de "adiós" aunque marchen a la China por varios años o no volver. El vestido de los domingos, costaba a mi madre esfuerzos y trabajos extraordinarios de arreglo y costura. Los trajes que nos poníamos mi familia eran casi siempre los que habían usado los señores a los que servíamos y nos los regalaban cuando pasaban de moda, como mi madre era muy mañosa en la costura, los adecuaba lo más convenientemente posible, por ello íbamos bien vestidos los domingos y días de fiesta. Cuando nos lo poníamos todos íbamos pendientes del traje. Mi madre iba muy satisfecha de su obra y nos reprendía desde la mañana a la noche cuando correteábamos por delante y alrededor de ellos en los paseos domingueros: ¡Ten cuidado, no lo manches!. ¡Ven aquí arrapiezo, que lo vas a arrugar! y otras invocaciones similares conducentes al cuidado del vestido y a la compostura para no estropearlo. No usábamos jamás el traje nuevo los días laborales y mis padres se oponían enérgicamente a que yo me lo pusiese para lucirlo algún día y ser admirado por mis compañeros de colegio, que era mi capricho. Mis padres lo tomaban como una locura más de las muchas que cometía. Este recuerdo es nostalgia de otros tiempos gozosos de mi vida. Recordarlos es como volver a ellos renaciendo en un dorado sueño, que fue realidad. En resumen, mis padres no eran psicológicos, al no apreciar que con el traje nuevo me abstenía de todas mis aventuras,

más por miedo de estropear el traje que miedo a estropearme yo y a los castigos. Con el traje nuevo era yo un niño nuevo y diferente a como era con el traje habitual.

Siguiendo el hilo de mi infancia, vienen a mi memoria los tipos populares que deambulaban por Madrid. Se trataba de locos sueltos, pintorescos y nada peligrosos, con los cuales la gente se divertía y les burlaba a sus anchas. Entre ellos, el más popular de todos era "Garibaldi", al cual nadie había visto nunca en la calle sin su habitual borrachera, decían que sólo se alimentaba de pan y vino. Por las mañanas trabajaba como calderero y por las tardes y noches andaba por todo Madrid chillando sin molestar a nadie. Debajo de su raída chaqueta llevaba todo el pecho lleno de innumerables condecoraciones militares, de chatarra, por supuesto. Era magro, de mediana edad. Su sitio predilecto era la calle de Alcalá, recorriéndola de arriba abajo horas y horas sin cansancio. De vez en cuando se paraba en medio de la acera y, descubriendo sus condecoraciones, tocaba un trompetín y gritaba con potente voz: "Cuando Garibaldi toca la trompeta, todos los soldados atacan a la bayoneta". Se montaba en un palo simulando un caballo diciendo: "Arriba, caballo moro, yo soy Garibaldi". Paraba preferentemente frente al Ministerio de la Guerra. Los chicos le seguíamos. Era un atractivo de nuestras "novilladas". Murió en la calle una noche a consecuencia de la borrachera habitual. Fue el rey de los borrachos y uno de los más atractivos y pintorescos personajes populares de aquel Madrid de la "belle époque". Otros muchos había que no describo para no salirme de mi propósito biográfico.

Mis abuelos paternos tenían una casa en Fuencarral, que todavía existe, en una calle detrás del Ayuntamiento. Fuencarral era el segundo pueblo, por el norte, de la provincia de Madrid. El primero era Chamartín de la Rosa. A Fuencarral se iba en un ferrocarril de vía estrecha que llegaba hasta Colmenar Viejo. Le llamábamos la "Maquinilla". La estación estaba en la calle de Bravo Murillo, semiesquina a Cuatro Caminos, cuyo edificio subsiste todavía. Había también otros análogos a los pueblos de las cercanías, entre ellos, el de El Pardo, que salía de la Bombilla. Algunos domingos y días festivos mi padre nos llevaba al pueblo para visitar a los abuelitos. Unas veces íbamos andando desde el Hotel del Negro, que estaba donde ahora está la Plaza Castilla, a donde llegábamos en tranvía, las más a pie desde Madrid. "La maquinilla" la tomábamos muy raras veces, únicamente cuando íbamos con mamá, pues como éramos muy pobres no podíamos pagar el transporte.

Continuará



LA TERCERA EDAD (III): HOLANDA, IRLANDA E ITALIA

HOLANDA

HABITANTES: 15.000.000
PENSIONISTAS: 1.700.000
EDAD DE JUBILACION: 65 años (ambos sexos)

Hay también una Ley General de Vejez que consiste en un seguro obligatorio contra las consecuencias financieras de la vejez. Los hombres y mujeres no casados que han estado asegurados tienen derecho a percibir una renta al cumplir los sesenta y cinco años. Esta jubilación asciende a un período fijo establecido por la ley y que es más elevado para los hombres casados que para las personas solteras.

En principio sólo se paga el importe total del retiro a quienes han estado asegurados desde los quince hasta los sesenta y cinco años y no han dejado de satisfacer la prima en cuestión por propia culpa.

ASISTENCIA SOCIAL: Casi todas las actividades que se llevan a cabo en Holanda en el terreno del bienestar social son realizadas por organizaciones privadas constituidas generalmente de forma local, regional y nacional. Estas iniciativas tienen diversos objetivos: asistencia familiar, ayuda a trabajadores extranjeros, promoción social de vecindario, asistencia social general y, como se verá, ayuda a ancianos.

En este terreno del bienestar social habría que destacar la

acción de los voluntarios, que, de forma organizada, tienen un importante papel en el campo de las prestaciones sociales y culturales, especialmente en la ayuda de vecindario y asistencia a ancianos en el barrio.

Dicho deseo de colaboración dio lugar a la fundación de lo que ahora se conoce como Organismo Central de Colaboración de las Ligas de Ancianos en los Países Bajos (COSBO-Nederland), que agrupa a tres distintas organizaciones de ancianos, las cuales representan en total a unos 400.000 miembros.

Asimismo, existe el Pasaporte 65 (PAS-65) que además de facilidades de transporte específicas a nivel local, ofrece a los jubilados tarifas reducidas a nivel nacional, es utilizado por más de un millón de personas. El PAS-65 engloba también actividades culturales, recreativas y educativas y va acompañado de una publicación bimensual del Ministerio de Bienestar, Sanidad y Cultura, en colaboración con la Oficina Neerlandesa de Turismo, con noticias e información adicional.

Existen en Holanda más de 1.600 residencias para ancianos. En 1986, residían en ellas unas 145.000 personas.

INTEGRACION SOCIAL: No debe omitirse que, precisamente, son muchos los ancianos que trabajan activamente como voluntarios, y no sólo con sus coetáneos.

IRLANDA

HABITANTES: 3.500.000
PENSIONISTAS: (sin informes)
EDAD DE JUBILACION: 65 años (ambos sexos)

La primera legislación sobre el seguro de vejez data de 1908, y el texto fundamental vigente en la actualidad es la Ley de 1981 sobre protección social.

En cuanto a la pensión de vejez, en general el trabajador tiene que haber sido asegurado antes de los cincuenta y seis años de edad (60 años en ciertos casos). Además, son necesarias 156 cotizaciones semanales efectivas y al menos semanales de promedio por año, efectivas o asimiladas.

En cuanto a las revalorizaciones, normalmente hay un aumento de las pensiones una vez al año.

La población irlandesa de tercera edad es bastante menor que en otros países miembros de la Comunidad Económica Europea, como Bélgica, Holanda o Dinamarca.

ITALIA

HABITANTES: 57.000.000
PENSIONISTAS: (sin informes)
EDAD DE JUBILACION: 60 años (los hombres) y 55 años (las mujeres).

La primera regulación italiana sobre el seguro de la vejez data de 1919. Este seguro se encuentra hoy en día regulado por leyes de los años 1972, 1975. El campo de aplicación de este seguro abarca a los obreros y empleados y a todas las personas asalariadas, siendo necesario haber cotizado durante quince años.

Por otro lado, la pensión de vejez puede percibirse a los treinta y cinco años de cotización, independientemente de la edad que se tenga en ese momento, y siempre que el pensionista no trabaje.

Las pensiones se revalorizan semestralmente según la evolución del coste de la vida. Para las pensiones superiores al mínimo, esta revalorización es parcial y puede ser del 75, del 90, o del 100 por 100. Asimismo, hay una revalorización anual cada primero de enero, que es igual al aumento medio de los salarios mínimos de los obreros de la industria.

ASISTENCIA SOCIAL: La tercera edad de Italia goza de Hogares y Centros financieros y regulados por el Estado. En ellos, o a través de los clubes de tercera edad, se organizan viajes, excursiones, vacaciones y todo tipo de actividades de encuentro y recreativas.

Asimismo, los miembros de este colectivo disponen de tarifas reducidas de transporte dentro del ámbito nacional, descuentos especiales para tercera edad en cines, teatros y otros espectáculos, así como de boletines y revistas informativas de carácter periódico.

RECORTES DE PRENSA

Londres se salta la prohibición de la Comunidad Europea de invertir en Suráfrica.

El País 23 de Febrero de 1990.



El ECU sustituirá como divisa única a las monedas nacionales de la Comunidad Europea.

El País 21 de Marzo de 1990.



España pide a la Comunidad Europea una revisión de las sanciones marroquíes a los barcos pesqueros.

El País 8 de Marzo de 1990



Los pescadores se muestran insatisfechos con el acuerdo entre Marruecos y la Comunidad Europea.

Diario 16. 22 de Marzo de 1990



El número de accidentes laborales en España es el más alto de la Comunidad Europea.

Diario 16. 16 de Marzo de 1990



La Comunidad Europea creará un fondo especial de ayuda regional para Alemania Oriental. La C.E. entregará de 130.000 a 260.000 millones de pesetas de subvenciones en 3 años.

El País. 23 de Marzo de 1990.

La Comunidad Europea emplaza a España para que proteja las especies amenazadas.

El País. 13 de Marzo de 1990.



La Comunidad Europea rechaza el recurso español sobre la pesca.

Diario 16. 29 de Marzo de 1990..



Los ministros de Finanzas de la CE deciden aumentar la ayuda al Este.

Las monedas europeas ya sufren el efecto de la unión alemana.

El País, 13 de Marzo de 1990.



Satisfacción vasca tras el visto bueno de la Comunidad Europea a la autovía navarra.

"Ya" 30 de Marzo de 1990.



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



FEDERACION REGIONAL DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CASTILLA-LEON-LA RIOJA

CRONICA SEMESTRAL

Ya os anticipábamos, en nuestro anterior informe semestral, que las dos actividades fuertes con las que se enfrentaba nuestra Federación Regional en los últimos seis meses del año, eran el Campamento de Convivencia y la celebración del DIA DEL SORDO. Así pues, citándonos a las mismas, comenzamos ya a relataros como se desarrollaron.

EL VI CAMPAMENTO REGIONAL DE CONVIVENCIAS DE SORDOS DE LA F.R.A.S.C.L.R. se celebró del 4 al 8 de Agosto de 1989 en las instalaciones del Complejo de Fuentes Blancas, de Burgos. En esta edición experimentamos una nueva fórmula de participación por la cual, los grupos que formamos y que competían entre sí estaban compuestos por miembros de las distintas Asociaciones provinciales. Ocho fueron los grupos que, identificados por el distinto color de sus camisetas, desarrollaron el amplio programa previsto en el que se realizaron competiciones deportivas, actividades recreativas y artísticas, pruebas culturales, etc., y en el que, por supuesto, no faltó el tiempo libre que los acampados aprovecharon para conocerse, divertirse y apretar, aún más, los lazos de amistad que les unen. El día 6 de Agosto, se celebró el "Día de puertas abiertas" y compartimos esa jornada con nuestras Autoridades y con aquellos sordos que no pudieron disfrutar, con nosotros, de esos días de actividad y merecido descanso.

En el amplio reportaje fotográfico se pueden observar varios aspectos de lo realizado en el Campamento, pero de esas jornadas de convivencia hemos de destacar la extraordinaria acogida que nos dispensó el Comité Organizador de la Asociación de Burgos que, además de cumplir con rigor lo programado, estuvo pendiente de atender todos los imprevistos que surgieron. ¡Felicidades Burgos!

También, por primera vez, habíamos suprimido los premios materiales con que se dotaba a los grupos ganadores en la actividad del campamento, sustituyéndolos por viajes y estancia, tanto a la Semana Nacional de Teatro de Sordos, que se celebró en Madrid, como a la celebración, por nuestra Federación Regional, del "Día del Sordo", que tuvo lugar en León, para los grupos clasificados en primer y segundo lugar, respectivamente.

Aunque esta nueva experiencia resultó muy positiva, aún podemos mejorarla y así lo haremos en próximas ediciones de esta actividad que ya ha arraigado fuerte entre nuestros asociados.

El día 24 de Septiembre la cita fue en León y hasta allí se desplazaron en autocares todos los sordos de nuestra región dispuestos a compartir nuestro día, el DIA DEL SORDO, con todos los Leoneses, que fueron muchos, que nos acompañaron.

En los jardines del Paseo de Papalaguinda, convenientemente preparados para la ocasión, los grupos de danzas de nuestras reivindicaciones más sentidas y, como constante reclamo, captamos para nuestro ya numeroso grupo, la presencia de los leoneses que sentían como nosotros.

Nos acompañó durante toda la jornada festiva el Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, D. Félix Jesús Pinedo, al que agradecemos que hiciera un hueco en sus múltiples ocupaciones para unirse a nosotros en uno de los actos más importantes que realiza la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla-León-La Rioja. Asimismo, las Autoridades y medios de información locales aceptaron nuestra invitación y, todos ellos, nos proporcionaron la agra-





dable sensación de justo protagonismo que no quisiéramos se cifiese sólo a la celebración del DIA DEL SORDO.

Felicitar, igual que lo hacíamos antes a Burgos, al Comité organizador del DIA DEL SORDO y a la Asociación de Sordos San Juan Bautista de León, porque gracias a ellos, esta segunda celebración, a nivel regional, de nuestro día, cumplía los objetivos previstos.

Por la tarde nos ofreció su actuación el mago D. Félix Vergara que animó esta fiesta y sorprendió a los asistentes realizando estupendos e inexplicables números de magia.

Al anochechar regresábamos a nuestras provincias de origen con la satisfacción de sabernos pertenecientes a una Federación Regional que tiene las ideas muy claras sobre las metas a alcanzar y donde la unión y colaboración priman sobre absurdas rivalidades entre Asociaciones.

Para concluir, unos breves apuntes de otros logros y actividades que ha puesto en marcha la F.R.A.S.C.L.R.

—La Asociación de Sordos de León, gracias a su inquietud y las gestiones realizadas por esta Federación Regional, está a punto de conseguir para esa provincia el reconocimiento oficial de un Intérprete de Lenguaje de Signos, deseamos que desde los primeros días de 1990, los sordos leoneses puedan contar con este servicio que funciona ya, con éxito, en Valladolid y Logroño.

—Los sordos sorianos, a pesar de ser su Asociación la última incorporada a nuestra Federación Regional y de tener graves carencias y desatención en su ciudad, ya han participado,

como los mejores, en las actividades realizadas por la F.R.A.S.C.L.R. en el último semestre de este año. Esperamos mucho de ellos todavía y estamos atentos a los acontecimientos que puedan proporcionarles ese mínimo de bienestar que deseamos para todas las Asociaciones de Sordos y, para lo cual, esta Federación Regional, ya ha realizado gestiones y establecido contactos en esa querida ciudad castellana.

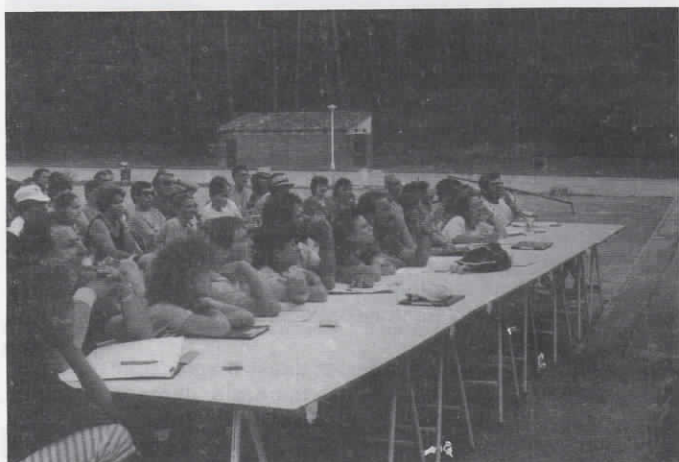
—Asimismo, se ha comenzado el ciclo de conferencias culturales en las distintas Asociaciones provinciales que subvenciona la F.R.A.S.C.L.R. Abrió el fuego la Asociación de Burgos y esperamos que, a continuación, el resto de las Asociaciones de nuestra Federación Regional puedan disfrutar de esta interesante iniciativa.

Por último, deseamos manifestar nuestro agradecimiento por la justa atención y apoyo recibido, tanto a la Junta de Castilla y León, como al INSERSO, que junto a la Confederación Nacional de Sordos de España son los pilares básicos sobre los que podemos construir ese mundo que todos queremos y que no es exclusivo ni de oyentes ni de sordos, sino que es fiel reflejo del respeto y conocimiento mutuo. A ellos, a los innumerales amigos y colaboradores de nuestra Federación Regional, a todas las Federaciones y Asociaciones Españolas os deseamos felicidad y paz en 1990. La Federación Regional de Sordos de Castilla-León y la Rioja va a trabajar por conseguirla y de ello os informaremos en nuestra próxima crónica semestral.

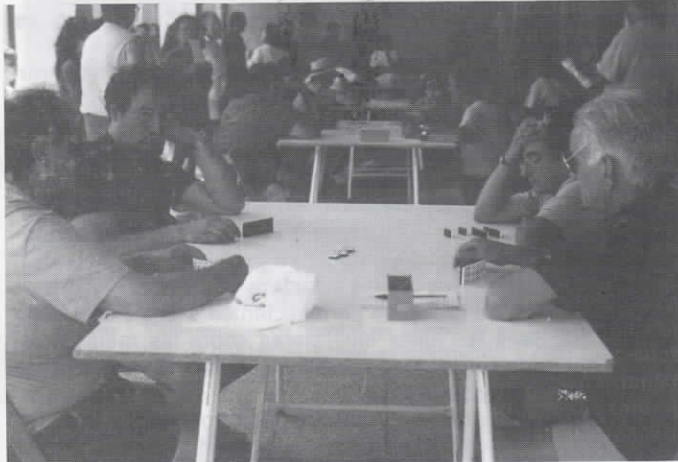
REPORTAJE GRAFICO DE NUESTRAS ACTIVIDADES



Los grupos participantes en el VI Campamento Regional de Convivencia de Sordos, posaron para Faro del Silencio debidamente uniformados. Todos ellos fueron ganadores en alegría y amistad.



Una de las actividades del campamento que más gustaron a participantes y asistentes fue el Concurso Cultural.



Diversos aspectos de las actividades realizadas y que componian un apretado programa en el que no faltó de nada.



El domingo 6 iniciamos la Jornada de puertas abiertas con la celebración, en nuestro lenguaje de signos, de la Santa Misa.



ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE BURGOS



La presidenta de nuestra Federación Regional hace entrega de un recuerdo del Campamento al representante del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.



En el Monasterio de Sto. Domingo de Silos, uno de los intérpretes a nuestra Federación hace llegar con sus manos a los que se reúnen a su alrededor la historia, la riqueza y las maravillas de la provincia de Burgos.



Los leoneses acudieron a nuestra invitación y todo resultó mejor de lo que esperábamos en la celebración del DÍA DEL SORDO, el último domingo de Septiembre.



D. Félix-Jesús Pinedo, presidente de la C.N.S.E., saluda a cuantos se unieron a nuestra fiesta, a su lado el Director Provincial del INSERSO de León y la Presidenta de la F.R.A.S.C.L.R.



Autoridades de León y Directivos de la C.N.S.E. y de nuestra Federación Regional atentos a las palabras que dirige M.^a del Pilar Pardo inaugurando el DÍA DEL SORDO.



Los grupos de danzas regionales de las Asociaciones Provinciales de Logroño...

୫୫ଶିଶୁ ବୀଣା ଶିଳ୍ପବିଳା



ASOCIACION CULTURAL DE SORDOMUDOS DE MOSTOLES



León y Valladolid interpretaron, ante el numerosísimo público asistente, lo mejor de su repertorio.



D. Isai Ferreras hace entrega al Sr. Pinedo de un recuerdo de la celebración del DIA DEL SORDO. En este detalle va también nuestro agradecimiento por haber-nos acompañado durante ese día.



La Presidenta de la Federación Regional agradece a las Autoridades locales su asistencia y acogida al tiempo que les recuerda que el DIA DEL SORDO no debe estar sujero al calendario para atender los problemas de nuestro colectivo.



Un grupo de sordos de nuestra región que fueron los protagonistas de su fiesta.



Por la tarde actuó el mago. D. Félix Vergara, que asistido por los intérpretes de Lenguaje de Signos de la F.R.A.S.C.L.R., puso un brillante colofón a la celebración del DIA DEL SORDO.

୫୫ଶିଶୁ ବୀଣା ଶିଳ୍ପବିଳା



ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE ELCHE

De entre los diversos actos que con motivo del XXXI Aniversario de la fundación de la Asociación de Sordomudos de Elche se realizaron, destacamos el viaje a Portugal de algunos de nuestros asociados, en el que tomamos contacto con las Asociaciones de Lisboa y Amadora, visitando también Fátima.

En otro orden de cosas, también queremos dar cuenta de la animada fiesta de Carnaval que realizamos en nuestro local social el pasado 24 de Febrero, en la cual nuestros socios se disfrazaron con variados y divertidos atuendos.



Fiesta de Carnaval celebrada el 23 de Febrero.



Durante la visita a Fátima el grupo de la Asociación de Elche posa para "Faro del Silencio".





ASOCIACION CULTURAL DE SORDOMUDOS DE MOSTOLES

ACTIVIDADES

En entre las actividades que nuestra Asociación ha venido celebrando, destacamos la excursión que realizamos a Navacerrada, a la que se sumaron la gran mayoría de nuestros socios, pasando un día de los más animado y entretenido, disfrutando de la nieve, con trineos incluidos. Fue una excursión muy bonita, donde a pesar del frío lo pasamos muy bien.

Por otra parte, el día 13 de marzo, en nuestro local social, celebramos una gran fiesta de carnaval donde los socios se ataviaron con gran ingenio y en el que se realizó un concurso de disfraces, resultando ganador Francisco Molina Mendiola.



Momento en que algunos de nuestros socios posan ataviados con sus disfraces.



Excursión a Navacerrada

NUEVO CARNET

Aprovechando el espacio que nos brinda la revista "Faro del Silencio" queremos informar a todos aquellos a los que les puede interesar, del cambio que han experimentado los carnets de nuestros asociados, a la vez que rogamos a todos aquellos socios que aún no han canjeado su antiguo carnet por el actual procuren hacerlo, para un mejor funcionamiento de nuestra asociación.

Reproducimos a continuación el nuevo modelo de carnet, así como el antiguo:



ASOCIACION CULTURAL DE
SORDOMUDOS DE MOSTOLES

Dos de Mayo, 83 - Tel. 618 72 11



FOTO

APELLIDOS

1.º _____

2.º _____

Nombre _____

D. N. I. _____

Núm. Socio _____



LA JUNTA DIRECTIVA

_____ de _____ de 199 _____

EL TITULAR,



(DORSO)

ASOCIACION CULTURAL DE
SORDOMUDOS DE MOSTOLES

Dos de Mayo, 83 - Tel. 618 72 11

APELLIDOS

1.º _____

2.º _____

Nombre _____

D. N. I. _____ Núm. Socio _____

de _____ de 199 _____

Enero	Febrero	Marzo	Abril
N.º _____	N.º _____	N.º _____	N.º _____
Mayo	Junio	Julio	Agosto
N.º _____	N.º _____	N.º _____	N.º _____
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
N.º _____	N.º _____	N.º _____	N.º _____



SORDOS EN ACCION DE VALLADOLID

Comenzamos la década con la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Socios de "Sordos en Acción" en la que quedó constituida la nueva Junta Directiva que va a desarrollar su labor a lo largo de los próximos años. Se han incorporado a la misma un número importante de jóvenes que van a trabajar duro, junto a los mayores, en ese gran reto que supone el acontecimiento de la celebración de las Bodas de Oro de nuestra Organización en 1991.

De momento, en este 1990 ya han dado inicio las actividades y así los días 27 y 28 de Enero, como es tradicional, celebramos la fiesta de S. Francisco de Sales, a la misma asistieron gran número de sordos que en un ambiente de alegría participaron en los juegos recreativos que se habían programado, los actos se cerraron con la proyección de una película de la filmoteca de "Sordos en Acción" y con la entrega de premios a todos los ganadores de los concursos.

Asimismo se ha reanudado la información nacional e internacional que bajo el título de "Noticias" congrega a nuestros socios semanalmente, los sábados por la tarde, para "escuchar" los acontecimientos de nuestro país y del mundo de las manos de nuestro delegado de actividades.

También el Curso de Danzas Regionales comenzó su andadura en el mes de enero con el propósito de arrancar el ritmo y dar a conocer nuestro rico y variado folklóre a los jóvenes sordos que a él asisten, y que luego representarán a "Sordos en Acción" en las múltiples ocasiones que son requeridos para actuar.



Aspecto de uno los juegos recreativos realizados con motivo de la celebración de la fiesta de S. Francisco de Sales.



Nueva Junta Directiva de "Sordos en Acción" elegida en la Asamblea de 1990 al frente de la misma nuestra Presidenta M.^a del Pilar Pardo.

El día 11 de Febrero acudimos en un autocar hasta Logroño donde se celebraba la Asamblea de la Federación Regional a la que pertenecemos, allí coincidimos con sordos del resto de las Asociaciones que componen nuestra Federación y compartimos con ellos, primero la información que se nos ofreció en dicha Asamblea y luego, por la tarde una Jornada de Convivencia en la que tuvimos ocasión de aplaudir las actividades que, a nivel nacional, nos han representado, como Federación, a lo largo de 1989.

Tenemos proyectos en cartera y ya cuando vamos recuperando el ritmo normal de actividades, por los que se ha caracterizado, siempre positivamente, nuestra Asociación, se nos añade la ardua labor de ir preparando los actos que, deseamos den brillantez y realce a la celebración del 50 Aniversario de la fundación de "Sordos en Acción" para el próximo año.

De todo ello seguireis recibiendo información a través de estas páginas que, como siempre, se brindan a ser el espejo de las actuaciones de las Asociaciones de Sordos Españolas. Gracias "Faro del Silencio".



Otro de los juegos recreativos celebrados durante la Fiesta de S. Francisco de Sales.



El Presidente y Vicepresidente de "Sordos en Acción" hacen entrega a los ganadores de los obsequios que les recordarán su contribución a crear ese ambiente festivo.



Nuestro delegado de actividades durante la información semanal que se ofrece a nuestros asociados, que siguen siempre con agrado e interés las noticias a las que por otros medios les es difícil acceder.



Se reanudan, tras el paréntesis de nuestra Asamblea General, todas las actividades. En esta instantánea vemos el sorteo de participantes y las explicaciones que se ofrecen antes de dar inicio a la misma.

NOTA

Por omisión en el pasado número 109 de nuestra revista, damos cuenta en el presente de las Asociaciones que obtuvieron el premio a la mejor interpretación de poesía en el VI Certamen Nacional de Canción y Poesía silenciosa, celebrado el pasado 25 de Noviembre en Jerez de la Frontera:

PRIMER PREMIO: Agrupación de Sordos "La Ribera" de Alzira.

SEGUNDO PREMIO: Asociación de Sordos "Virgen de los Llanos" de Albacete.

AGRUPACION DE SORDOS DE ORENSE

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ORENSE

La Agrupación de Sordomudos de Orense celebró este fin de semana una asamblea general ordinaria con masiva participación y donde los socios de la agrupación fueron informados entre otras cuestiones, de la situación económica, incluidos los recibos subvencionados por organismos oficiales de la Xunta y demás departamentos de la Comunidad Autónoma y de la provincia.

Los socios también fueron informados en la reunión del sábado sobre la asamblea anual de la Confederación Nacional de Sordos de España, que se celebró recientemente en Madrid.

La Agrupación de Sordomudos que cuenta con más de 100 afiliados, explicó la relación económica correspondiente al año anterior y la forma de hacer frente a los presupuestos de este año, mediante subvenciones oficiales y las cuotas de los socios. La Agrupación tiene su sede en la calle Ramón Cabanillas de Orense.

LA AGRUPACION ELIGIO NUEVA JUNTA DIRECTIVA.

La Agrupación de Sordomudos de Orense ha elegido como presidente de la entidad a Odilo Pérez Seone. En la misma reunión en la que se renovó la directiva, se dió cuenta del balance de la gestión de la entidad en el ejercicio pasado, así como de los detalles referidos a la inauguración de la nueva sede de Ramón Cabanillas.

Uno de los objetivos asumidos por la Asociación es la potenciación del nivel cultural de los socios, para ello se proyectan una serie de cursos intensivos de formación a todos los niveles, como reciclaje en los oficios específicos de cada sordo, carpintería, costura, albañilería, o decoración. Hasta ahora, en los años transcurridos desde la fundación de la entidad en 1974, la asociación ha mantenido un deseo generalizado de superación de los logros conseguidos. Según el orden del día, la Agrupación, en junta extraordinaria celebrada el fin de semana, renovó democráticamente su directiva. Odilio Pérez fue reelegido presidente —lo es desde la fundación de la asociación—.

Concluido el acto, el presidente electo dirigió unas palabras a todos los sordos asambleístas y agradeció el voto de confianza depositado en su persona.

Junto al presidente completan, entre otros, la directiva, el vicepresidente, Ricardo Vila Domínguez, el secretario general, Alfonso Santos Feijóo, el vicesecretario, Aquilino Rodríguez Fernández, y la vicesecretaria, María Esther Santos Pereira.

De "La Región" 13 de Marzo de 1990.



**FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

En la Asamblea Extraordinaria de la Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Madrid, integrada por las asociaciones siguientes:

Asociación de Sordomudos de Madrid.
Centro Altatorre de Sordos, de Madrid.
Centro Cultural de la A.C. de Sordos de Madrid.
Asociación Cultural de Sordos de Móstoles (Madrid).

Se celebró el día 4 de marzo, en la sede de la Asociación de Sordomudos de Madrid, resultó elegida la siguiente nueva Junta Directiva.

Presidente:

D. José Sánchez Gil

Vice-presidente:

D. José M.^a Troyano Tartajo.

Secretaria Gral.:

D.^a Margarita López García.

Tesorero:

D. Rafael Porres Martínez

Contador:

D. Pedro Menéndez Sánchez.

Vocales:

1.º D. José Luis Beltran.

2.º D. Justo García Blanco.

3.º D.ª M.ª Genma Pérez Gómez.

A partir de ahora y provisionalmente, toda correspondencia relacionada con esta Federación Regional deberá dirigirse a nombre de su Presidente y a la dirección de : Alcalá 160. 1.º F 28028 MADRID.



AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ZARAGOZA

CURSO DE LENGUAJE Y GRAMATICA

Continuamos con el Curso de Lengua, que este año se imparte los sábados por la mañana de 11 a 2.

Asisten con regularidad al mismo alrededor de 20 personas. En el curso se intenta hacer un repaso de conceptos y estructuras gramaticales problemáticas para el sordo.

También se analizan textos, fundamentalmente fábulas que nos ayudan al desarrollo de la comprensión. Las clases las imparte de forma voluntaria Nuria Sánchez Manero, profesora de Educación General Básica, oyente.

Esperamos que se vaya incrementando el número de asistentes.



Equipo de Fútbol-Sala de la A.S.Z. con la copa de campeones y algunos de sus seguidores.

CURSOS DE MIMICA

Al igual que en años anteriores, ya hemos comenzado con los Cursos de Mímica para oyentes, este año contamos con cuatro profesores.

Actualmente asisten 55 alumnos, entre ellos: Logopedas, profesores, pedagogos y demás interesados en el lenguaje gestual y en el mundo del sordo.

Por esta razón este año se ha intentado en las clases, no sólo enseñar el lenguaje mímico sino explicar algo más sobre la historia, el carácter, la problemática del sordo para ello se cuenta con la colaboración de una profesora oyente. Las clases se imparten en la A.S.Z.

No queremos limitarnos a hacer una mera exposición de palabras y vocabulario sino que profundicen en nuestra vida, la vida del sordo; para estos cursos contamos con la Subvención económica de la Diputación General de Aragón.

FIESTAS DE SAN VALERO

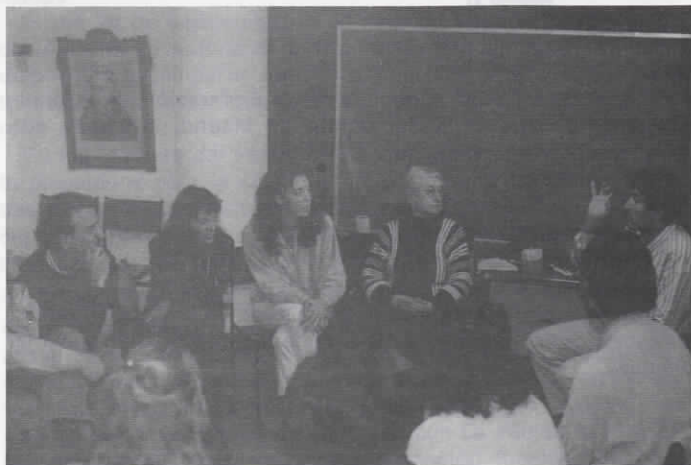
El fin de semana del 27 al 29 de Enero fue especial en Zaragoza, ya que se celebró la Fiesta de "San Valero", patrón de la Ciudad. Aprovechando el puente festivo se organizaron una serie de actos en la A.S.Z.

El día 27, sábado, hubo un divertido concurso en el que los participantes, (obligatoriamente parejas) tenían que disputar una serie de pruebas para conseguir los premios que tenían preparados los organizadores.

El domingo 28 "Concurso de tartas para jóvenes menores de 25 años".

La verdad es que sorprendieron a todos los socios cuando se presentaron con sus tartas, porque algunos tienen tan pocos años que no pueden ni ser socios todavía. Del buen sabor pueden dar fé todos los socios, puesto que en cuestión de minutos no quedaron ni las migas.

El lunes 29 "Día de San Valero" A partir de las ocho de la tarde, en nuestros locales se procedió al reparto de Roscones y Champagne para todos los socios presentes. También se explicó en un breve resumen la vida de San Valero, que fue Obispo de Zaragoza.



Curso de lenguaje y gramática

“HOMENAJE A D. JUAN PABLO BONET EN TORRES DE BERRELLÉN”

Como todos los años por estas fechas, la A.S.Z. viajó a Torres de Berrellén, distante unos 22 km. de Zaragoza, pueblo natal de D. Juan Pablo Bonet, para rendirle homenaje.

Como todos saben, Don Juan Pablo Bonet siguió con la obra que Fray Ponce de León había comenzado cien años antes de enseñanza del lenguaje a los sordos, y que había caído un poco en el olvido.

En esta ocasión acudieron unas cien personas, casi todos ellos socios de la A.S.Z. si bien también se unieron padres y representantes del Colegio para niños sordos “La Purísima”.

Al llegar a Torres de Berrellén a las 11 de la mañana depositamos un ramo de flores ante el monumento erigido en su memoria y se leyó un breve discurso en el que se explicaba la vida de D. Juan Pablo Bonet, ante las autoridades del pueblo. Este discurso fue dicho en mimica y traducirlo oralmente.

A las 11,30 acudimos a la Iglesia para celebrar la Santa Misa con todos los parroquianos del pueblo. Esta Misa también fue traducida por una intérprete; el sacerdote comentó que se sentía muy emocionado al compartir la Eucaristía con los sordos. Cuando ésta finalizó hubo un partido de Fútbol-Sala entre el equipo local y el de la A.S.Z., el resultado fue de una victoria para los sordos de 5 goles a 2, una vez finalizado el partido se procedió a la entrega de trofeos y hubo un aperitivo por gentileza del Ayuntamiento. Así finalizó una grata jornada de convivencia entre la A.S.Z. y Torres de Berrellén.



Juan Carlos Cebrián expone en mimica un resumen de la vida de Juan Pablo Bonet, que a su vez es leído para las autoridades y padres presentes.

XI CONCURSO CULTURAL

Como todos los años por estas fechas, se ha organizado un Concurso Cultural para la tarde de los sábados, esta es la XI Edición, y la organizadora es Esther Paraled.

Este concurso está formado por:

Coordinadora: Susana Esther Paraled.

Secretaria: María Pilar Gonzalo.

Ayudantes: M. Carmen Sevillano García y Juan Angel Hernando.

Hay cuatro equipos, a los que se les ha puesto el nombre de Alcampo, Galerías Preciados, Galerías Primero y el Corte Inglés; cada equipo consta de nueve participantes.

En esta ocasión se hará quincenalmente y se realizarán preguntas sobre temas generales (matemáticas, lenguaje, geografía, historia, etc.) también puntuarán los pasatiempos, postales (hay que decir el nombre de las ciudades y monumentos que figuran en ellas) hay postales de ciudades extranjeras y españolas. Como novedad este año también se incluyen las “Frases ordenadas”.

Igualmente hay manualidades, que se incluyen en cada jornada junto con las preguntas.

Este concurso se divide en 10 jornadas quincenales durante los meses de Enero a Mayo y la última prueba campestre.

Las pruebas de preguntas sobre temas culturales duran una hora y media, mientras que las manualidades duran dos horas.



Concurso cultural, manualidades.



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DEL PAIS VASCO-NAVARRO

XI JORNADAS DE CONVIVENCIA DE SORDOS DEL PAIS VASCO-NAVARRO

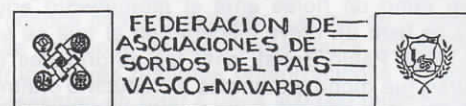
Una año más, y son ya once Jornadas de convivencia consecutivas en diferentes puntos del País Vasco y Navarra. Últimamente, por primera vez en Basauri, donde se creó, no hace mucho, una Asociación de Sordos, se celebraron con todo éxito las Jornadas de Convivencia.

Se realizó el fallo del Jurado de los Concursos de Fotografía en color y Dibujo Infantil de los hijos de los socios.

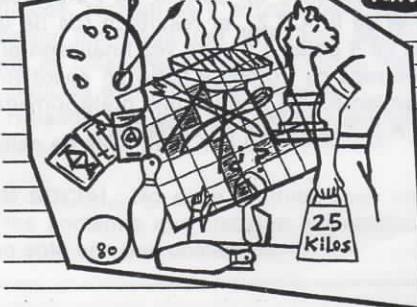
Al día siguiente, se efectuó una excursión desde Basauri a Guernica. Fuimos unos 80 sordos y visitamos la famosa Casa de Juntas. Las explicaciones del guía de todos los pormenores de su historia y su significado fueron traducidos en mímica por Lourdes Pascual Salinas.

Por la tarde, con asistencia de mucho público, en la casa de la Cultura cedida por el Ayuntamiento de Basauri, hubo Teatro Breve interpretado por el grupo artístico del Centro del Sordo de Alava, cuya obra fué "Extraña muerte de Ramón".

Enseguida, se efectuó el Concurso Cultural "Piensa y acierta", dirigido por el que escribe esta reseña. Fueron 25 preguntas formuladas sobre personas famosas, pueblos, historia, inventos, etc. etc. algo similar al programa televisivo "3 x 4". Participaron de cinco equipos compuestos por dos socios cada uno.



XI JORNADAS DE CONVIVENCIA DE SORDOS DEL PAIS VASCO-NAVARRO



BASAURI 30 DE SEPTIEMBRE Y
1 DE OCTUBRE DE 1989

XI JORNADAS DE CONVIVENCIA DE SORDOS DEL PAIS VASCO-NAVARRO												
ACTIVIDADES	POZOKOETXE	TEATRO	CONCURSO	MUSICA	DEBATE	BALE	OTRAS	TOTAL	PUNTAJE			
ALAVA	-	1	5	4	4	2	5	2	23	1		
BASAURI	1	-	1	3	2	1	4	5	17	3		
BILBAO	3	-	4	2	1	5	2	3	20	2		
DURANGO	-	-	2	5	-	3	1	4	15	5		
NAVARRA	2	-	3	1	3	4	3	1	17	4		

La clasificación de las Jornadas de Convivencia.

Por la noche, tras la cena se celebró el X Campeonato de Mus de Sordos en la Asociación de Basauri, totalmente llena hasta altas horas de la madrugada.

Apenas unas pocas horas de sueño, de nuevo las actividades populares celebradas el domingo siguiente en el colegio de Pozokoetxe del País Vasco-Navarro con la participación de unos doce forzudos. Al mismo tiempo, el IX Concurso de Dibujo al Aire Libre y enseguida la competición de Rana.

Nuna ha faltado un concurso: Habilidad Culinaria, y se ve muy claro que hay mucha afición a los guisos. El tema fué: "Bacalao al pil-pil" tan tradicional en el País Vasco.

Hacia mediodía, se efectuó el reparto de premios con un gran lunch brindado por la Federación de Sordos del País Vasco-Navarro para socios, amigos, familiares y simpatizantes. Después, la despedida y fin de actos de las XI Jornadas de Convivencia de Sordos del País Vasco-Navarro.

El Centro del Sordo de Alava "Arabako Isilak" consiguió acumular más puntos que el resto de los congregados en todas estas actividades con un total de 23 puntos. En segundo lugar fue clasificada la Asociación de Sordos de Bilbao con 20 puntos. Ante la sorpresa y admiración de muchos, la Asociación, modesta asociación, de Sordos de Basauri, quedó en tercer lugar, muy honroso para ella, con 17 puntos. En los siguientes lugares quedaron las asociaciones de Sordos de Navarra y Durango.

Los resultados fueron:

Fotografía: 1.º Bilbao, 2.º Navarra.

Teatro Breve: 1.º Alava.

Concurso cultural "Piensa y acierta": 1.º Alava, 2.º Bilbao.

Mus: 1.º Durango, 2.º Alava.

Txinga de 25 Kilos: 1.º Alava, 2.º Basauri.

Dibujo: 1.º Bilbao, 2.º Navarra.

Rana: 1.º Alava, 2.º Basauri.

Habilidad culinaria: 1.º Basauri, 2.º Durango.

Lo más destacado de todo fue la deportividad de todos: participantes y turistas, con la alegría de haber celebrado continuamente las Jornadas de Convivencia de Sordos.

La Federación de Asociación de Sordos del País Vasco-Navarro, quiere manifestar su agradecimiento a:

Bienestar Social del Gobierno Vasco - Confederación Nacional de Sordos de España - Ayuntamiento de Basauri - Colegio de Pozokoetxe - Asociación de Sordos de Basauri - y a otros muchos por su colaboración. Muchas gracias a todos.

El magnífico tiempo, con calor incluso, nos acompañó en todo momento.

La próxima Jornada de Convivencia de Sordos del País Vasco Navarro se celebrará, Dios mediante, en Bilbao.



Campeonato de Txingas. Amancio Carcedo, del Centro del Sordo de Alava, fue el Campeón.



Guernica: Casa de Juntas. Lourdes Pascual traduce en mimica las explicaciones del guía sobre su historia.



Concurso de habilidad culinaria. La cocinera de la Asociación de Sordos de Durango quedó como subcampeona.



AGRUPACION DE SORDOS DE GRANADA

VISITA DE INGLATERRA A GRANADA

Durante los días 28 y 29 de Noviembre, un grupo de Sordos Ingleses, pertenecientes al Croydon Deaf Sports Club (CDSC) visitaron Granada, dentro de una gira cultural por Andalucía, organizada por la FAAS y las asociaciones visitadas. Aprovechando esta visita se celebraron encuentros deportivos amistosos.

Este grupo en su viaje por Andalucía, ha visitado las ciudades de Córdoba, Sevilla y Granada, en cuyas asociaciones de Sordos se disputaron competiciones de Fútbol, Tenis de Mesa y Ajedrez, con los equipos de sordos pertenecientes a las mismas.

La meta final del viaje fue Granada donde a la par de celebrar las competiciones deportivas visitaron los principales monumentos de la ciudad. Quedaron gratamente sorprendidos por la esmerada organización de los sordos granadinos, al tener un programa de su visita bien preparado, que les sirvió para aprovechar al máximo su corta estancia en Granada.

Como despedida, la Agrupación les ofreció una fiesta, donde hubo una demostración de mimo, baile, etc., por parte de los sordos ingleses y granadinos. Así mismo se les hizo entrega de los trofeos ganados en las competiciones y los presidentes de la FASS y la Agrupación de Sordos, hicieron entrega al Presidente del C.D.S.C. de sendos obsequios como recuerdo de su estancia en esta ciudad.

Por su parte el citado presidente del C.D.S.C. hizo entrega a la Delegada de Deportes de una placa-recuerdo de su estancia en Granada, prometiendo volver aquí en un futuro no lejano y agradeciéndole en nombre de todos los deportistas ingleses la buena acogida que habían tenido.



Los equipos de tenis de mesa, a la izquierda el de Granada y a la derecha el inglés.



El equipo del Croydon Deaf Sports Club (C.D.S.C.) al completo, con los trofeos obtenidos en su viaje por Andalucía.



Momento en el que los jugadores de ajedrez hacen intercambio de banderines.



El presidente de C.D.S.C. hace entrega a Clara Porcel, delegada de deportes, de una placa como recuerdo de su visita.



Los presidentes del C.D.S.C. y de la Agrupación de Granada, se abrazan en una muestra de amistad.



Momento en el que el presidente de la F.A.A.S. D. Miguel Jiménez Mesa, pronuncia unas palabras en presencia del C.D.S.C.



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOMUDOS DEL PAIS VALENCIA

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD DE LA F.V.A.S.

Después de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Valenciana de Asociaciones de Sordos celebrada el día 11 de Febrero, se acordó constituir de forma oficial el Departamento de Juventud de dicha Federación. Este Departamento funcionaba de forma provisional desde el 29 de Octubre de 1988, día en el cual se llevó a cabo la primera reunión de Juventud. En esta reunión se nombró una comisión gestora para poner a punto su legalización.

El pasado mes de Noviembre se convocó otra reunión de Juventud para todas aquellas asociaciones que tienen delegado de Juventud, para elegir la Junta Directiva, que rija el destino del Departamento Juvenil.

Los delegados de cada asociación que forman dicha Sección Juvenil son:

José Antonio Libros. Asociación Valenciana de Sordos.
Sebastián Monlleó. Asociación de Sordos de Castellón.
Antonio Guilló. Asociación de Sordos de Elda.
Ana Belén Calvo. Asociación de Sordos de Burjassot.
Rafael Serrano. Asociación de Sordos de Alicante.

La junta Directiva del Departamento Juvenil quedó constituida:

Presidenta: Amparo Minguet.
Vice-Presidenta: José A. Libros.
Secretaría: Ana Galán.
Tesorero: Servando Carretero.
Delegado de Actividades: Francisco Cervera - Antonio Guilló.
Vocal: Elisa Utiel.

El pasado año se realizó un Intercambio en Valencia con jóvenes sordos Holandeses que tuvo gran repercusión entre los jóvenes de nuestra Comunidad Valenciana.

En el curso del presente año, se están realizando gestiones para llevar a cabo la segunda parte de este Intercambio, esta vez el punto de encuentro será Holanda durante la primera quincena de Agosto. Esta será la otra cara de la moneda del Intercambio del año pasado. Así mismo tenemos en mente realizar el 1.º Encuentro-Convivencia entre jóvenes Sordos de la Comunidad Valenciana, los días 1, 2 y 3 de Junio. Y si tenemos suficiente fuerza y el presupuesto lo permite, realizaremos alguna actividad más.

Desde estas líneas de "Faro del Silencio", queremos animar a todas las asociaciones de España, así mismo a sus Federaciones para que formen su propio departamento de Juventud que fomente las actividades culturales y lúdicas entre los jóvenes sordos, como forma también de ponerse en contacto con el Mundo y de aprender a ser capaces de organizar y dirigir actividades por nosotros mismos, para ir adquiriendo responsabilidades y descargando las espaldas a nuestros mayores de lo que tan brillantemente han ido realizando en todos estos años.

La vida tiene su rodaje, cada edad tiene actividades distintas y los jóvenes sordos tenemos que aprender a potenciar nuestra propia iniciativa.

¡¡ANIMO!!

Amparo Minguet.
Presidenta de la Sección Juvenil de la F.V.A.S.



ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE SABADELL

XXXI ANIVERSARIO, COMIENZO DE UNA NUEVA ETAPA

Con la clausura del 30 Aniversario de nuestra fundación, iniciamos una nueva etapa de proyectos muy interesantes, adecuados a las necesidades actuales del colectivo sordo.

De todas formas queremos hacer mención al abanico de éxitos alcanzados durante el año 1989 y agradecer el apoyo moral y material que hemos recibido de la Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Sabadell, entidades diversas y particulares... amigos y simpatizantes de nuestra Asociación. Todos juntos nos han transmitido la ilusión y entusiasmo necesario para continuar la tarea sin desanimarnos.

—Exposición de los 30 años de historia de nuestra Entidad.

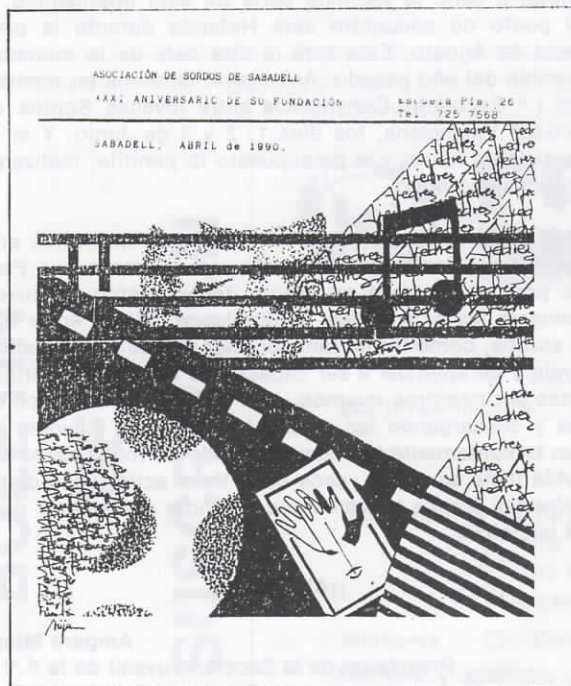
—Celebración en Sabadell del IV Festival de Teatro de Sordos de Catalunya en el que la obra Cyrano de Bergerac que presentaba nuestra Asociación resultó ser la ganadora.

—Participación con unos resultados excelentes, en la XI Semana Nacional de Teatro de Sordos, celebrada en Madrid.

—Participación con éxito y premios, a la Exposord Nacional (Almansa), Festival de la Canción y Poesía Silenciosa (Jerez de la Frontera), I Jornadas de Teatro de Albacete, etc.

En este año pues, nos proponemos afrontar con más dedicación y empeño, la formación intelectual, laboral y social del sordo, contando también en que con los cursos de Lenguaje de Signos que se están celebrando y que queremos continuar, podremos crear a pleno funcionamiento, un servicio de traductores-intérpretes, que facilitará la comunicación e integración total del sordo, por todos deseada y esperada.

Al ofrecer a todos cuantos nos han ayudado, nuestros éxitos y consecuciones, queremos invitarles muy cordialmente a compartir y celebrar estas fiestas de Aniversario tan entrañables para nosotros.



XXXI ANIVERSARIO DE LA FUNDACION (7 de Abril al 17 de Junio de 1990)

(Por lo avanzado de la fecha omitimos los actos celebrados durante el mes de abril).

MAYO

Martes día 1: Asistencia a la representación de LA PASSIO, que se celebra en Esparraguera.

Viernes, día 4: A las 8 de la tarde, en el local social. La firma Grimofon ofrecera una demostración y pruebas de tímpanos electrónicos.

Sábado, día 5: A las 6,30 de la tarde, en la capilla del Colegio de las Hnas. Carmelitas, calle Garcilaso, 36. Celebración Eucarística de acción de gracias por este XXXI Aniversario de la fundación. Será oficiada por el Rvdo. Mn. Luis Castells.

Al finalizar la misma, en el local de la Asociación, inauguración de la EXPOSICION DE OBJETOS CURIOSOS Y ANTIGÜEDADES INEDITAS, procedentes de colecciones particulares.

A continuación se ofrecerá una copa de cava y unos entretenimientos.

Domingo, día 6: A las 11 de la mañana, en la sala de actos del CASAL PERE IV, situado en la Rambla, 69. El cuadro escénico de la Asociación sabadellense presentará las obras de teatro breve, originales de Inés Polo.

LA HERENCIA (obra ganadora en las I Jornadas de Teatro celebradas en Albacete en diciembre pasado) y LOS NIETOS DE DOÑA ANA.

En el entreacto, el grupo de baile presentará unos números de pantomima, baile y humor.

(La dirección escénica corre a cargo de Ana M.^a Castellón y Juan Valenzuela). A las 2 de la tarde. En el restaurante Can Farrán de Sant Feliu, banquete de hermandad y aniversario.

Al final del mismo, sorteo de obsequios y reparto de premios de las competiciones deportivas celebradas.

Sábado, día 12: Por la tarde, participación en Badalona, a los actos inaugurales del XV Aniversario de la fundación del Hogar del Sordo de dicha localidad.

Lunes, día 14: Participación y asistencia a los actos del Aplec de la Mare de Deu de la Salud, patrona de la ciudad.

Sábado, día 19: Visita comentada a dos Museos de la ciudad, traducidas por alumnos de los cursos de Lenguaje de Signos celebrados últimamente. Para más detalles e información, dirigirse a los delegados de cultura y actividades.

Sábado día 19 y domingo día 20: El cuadro escénico de nuestra Asociación, participará como invitado, en las II Jornadas de Teatro de Sordos que se celebrarán en Albacete.

Representación de la obra LOS NIETOS DE DOÑA ANA, original de Inés Polo, bajo la dirección de Ana M.^a Castellón.

Viernes día 25 y sábado, día 26: A las 6 de la tarde, en nuestro local, celebración de las I JORNADAS GASTRONOMICAS.

Para participar o asistir a las mismas, pedir información a los delegados de cultura y actividades.

Sábado, día 26: A las 3 de la tarde, en Badalona y con motivo del XV Aniversario de su fundación. Interesante encuentro de baloncesto entre los equipos de Badalona y Sabadell.

Domingo, día 27: A las 10 de la mañana. Celebración de la eliminatoria de Billar Americano en el Bar Wester.

JUNIO

Sábado, día 2: Excursión a L'Espluga de Francolí para visitar

el MUSEO DE LA VIDA RURAL y EL MONASTERIO DE POBLET.

Domingo, día 3: A las 12 del mediodía. En el Pabellón Deportivo de Sant Quirze del Vallés. Partido de fútbol sala entre el equipo de la Asociación de Sordos de La Garrotxa (Olot) y el de nuestra asociación.

Sábado, día 9: Jornada Deportivo Cultural en un lugar sorpresa.

A las 10 de la mañana, encuentro de los participantes en el local social.

A las 11, comienzo de las competiciones deportivas.

A las 2 comida.

Tarde conferencia-coloquio y Concurso Recreativo-Cultural.

Domingo, día 10: A las 12 del mediodía. Partido de baloncesto entre el equipo de la Asociación de Sordos de Vilanova y la Geltrú y A.S. Sabadell.

Días 16 y 17: Participación en Alicante al II ENCUENTRO CULTURAL DE SORDOS. (Teatro y Concurso Cultural), organizado por la Asociación de sordomudos de Alicante.

Domingo, día 17: Asistencia a los actos conmemorativos del XV Aniversario de la fundación del Hogar del Sordo de Badalona y que durarán todo el día.

Del 14 de abril al 10 de junio, nuestros equipos celebrarán las eliminatorias de las competiciones locales de Tenis de Mesa, Ajedrez y Petanca.

Dentro del programa de información y formación, periódicamente se van proyectando vídeos sobre la ansiedad, el asma, el colesterol, higiene dental, higiene de la vista, etc.

NOTAS: En todas las competiciones y concursos se otorgaran trofeos y premios a los mejor clasificados.

Los tiquet para el banquete de Aniversario podrán reservarse hasta el día 1 de Mayo en la Vocalía de actividades y cultura de la Asociación. Las mismas vocalías cuidarán de la reserva de entradas para las representaciones teatrales y para las plazas del autocar a la excursión a l'Espluga de Francolí.

Cualquier variación del presente programa, será anunciado oportunamente en el tablón de avisos de la Asociación.

BOLETIN DE PEDIDO

D.
con domicilio en calle
n.º provincia desea recibir
ejemplares del **NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL**. del que es autor D. Félix-Jesús Pine-
do Peydró, por correo contra reembolso, al precio de **2.968 ptas.** IVA Incluido ejemplar (más gas-
tos de envío).

Firma.

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá 160 1.º F
28028 MADRID

RECORTES DE PRENSA



LA MARGINACION DE LOS SORDOMUDOS

Vivo con una chica sordomuda y conozco de cerca los problemas, de difícil solución, que sufren estas personas como son la falta de trabajos dignos, difícil integración en la sociedad, insuficiente apoyo y ayuda por parte de la Administración, etc..., pero además me indigna lo siguiente:

¿No tienen derecho como todos los ciudadanos a pasar algún rato de ocio delante del televisor? ¿No pueden enterarse de qué sucede en el mundo? De acuerdo que a las seis de la tarde, televisión da un avance de noticias dedicado a estas personas, pero son tan breves y escuetas que no hay quien las entienda.

¿Es que acaso con los seis canales que tenemos ahora no se les puede dedicar algún programa? Me refiero a una información detallada de las noticias, sobre todo con imágenes, pro-

gramas de interés cultural y de formación, y desde luego por qué no películas con subtítulos, pero a una hora prudencial y no a la una de la madrugada que es la hora que emiten Filmoteca TV, con unos castañazos de películas que no hay quien los soporte.

¿Acaso no hay películas de actualidad subtituladas que a todo el mundo nos interesaría?

Sinceramente, pienso que el problema de estas personas, nadie lo tiene en cuenta y espero, que esta carta surta algún efecto.

Prisca Marabani García
(Madrid)

Diario 16, 4 de Marzo de 1990.

OIDO ELECTRONICO PARA SORDOS. PRIMERA IMPLANTACION EN ESPAÑA

Un oído electrónico de alta tecnología ha sido implantado por primera vez en España por el doctor Emilio García-Ibáñez y su equipo del Instituto de Otolología de Barcelona. El ingenio fue implantado a una paciente que sufría sordera total desde hacia diez años. El oído electrónico consta de dos partes. Una que se implanta al paciente y otra, externa -como el clásico sonotone-, que se trata realmente de un microordenador. La parte que se implanta tiene una serie de bobinas magnéticas y veintidós microelectrodos que se insertan en el caracol, en el oído interno. Las señales acústicas recibidas son las que el microcomputador transforma y envía a través de cada uno de esos veintidós electrodos a las diferentes partes del oído interno, según las cualidades de ese sonido- tono, frecuencia, volumen, etc., para que el cerebro pueda interpretarlas. La ventaja de este nuevo oído electrónico sobre otros ya implantados es que tiene mucha más capacidad de distinguir unos sonidos de otros.

La recuperación auditiva requerirá de todos modos una especie de aprendizaje. En primer lugar, el doctor Benito, como neurofisiólogo, deberá probar la adaptación del equipo electrónico y el doctor Torres de Gasso se ocupará de la reeducación audiológica.

Los resultados que se han obtenido con los implantes de un solo canal han sido muy buenos en cuanto a la recuperación de la capacidad de oír y diferenciar sonidos. Pero limitadas en la discriminación de la palabra. El hecho de disponer ahora de veintidós electrodos permitirá que el cerebro tenga más capacidad para matizar los sonidos que el ordenador exterior le envía.

Tiempo. 27 de Febrero 1989.

EL DIAGNOSTICO DE LA SORDERA, UNA CONTINUA CARRERA DE ABSTACULOS

El doctor Luis Cervantes, presidente de la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de Sordos (FIAPAS) calificó ayer de "continua carrera de obstáculos" el peregrinaje que tienen que sufrir quienes tienen un hijo sordo en España hasta conseguir un diagnóstico que avale la minusvalía. La FIAPAS comenzará una campaña de información, presentada ayer en Madrid, para conseguir la detección precoz de la sordera, que consideran esencial para una válida labor preventiva, educativa y rehabilitadora de esta enfermedad.

"El embarazo, el parto, el análisis del neonato y los primeros años del niño, son determinantes para la prevención de déficits auditivos y, en el caso que existiera alguna anomalía, la precocidad en el diagnóstico es decisiva para la rehabilitación", explicó el doctor Cervantes.

Según Carmen Jáudenes, psicopedagoga y asesora técnica de FIAPAS, en España existen aproximadamente 120.000 sordos y se calcula que uno de cada mil niños que nacen padece anomalías auditivas graves.

Causas.

Las causas de la sordera, es decir lesiones graves de la audición, pueden ser prenatales y provienen de una infección a través de la madre, como son las toxoplasmosis, rubeolas o sífilis.

Las neonatales se deben a traumatismos obstétricos o ictericias de recién nacido y las postnatales se deben a secuelas de infecciones como meningitis, parotiditis, otitis, herpes zoster o traumatismos craneales.

También hay otro tipo de sordera postnatal que representa un 5 por ciento del total, que puede estar producida por efectos secundarios de medicamentos o sustancias tóxicas.

Retraso en el lenguaje.

Carmen Jáudenes puso de relieve que una sordera detectada con retraso puede impedir el desarrollo del lenguaje, dando paso a serios problemas de aprendizaje y acceso a la información de comunicación e interrelación, que afectará a las tareas que requieren mayor abstracción en el niño.

"La cantidad de audición residual incide directamente en el desarrollo del habla y lenguaje del niño, en su estabilidad socio-emocional y en su rendimiento académico", dijo Carmen Jáudenes.

Tratamiento precoz.

Los representantes de la FIAPAS consideraron imprescindibles para evitar los problemas socio emocionales en el niño, la identificación y el tratamiento precoz y la labor de equipo implicando a padres y maestros de modo que exista una clara comprensión de los procesos de aprendizaje.

Recomiendan a los padres que acudan sin demora a la consulta si el bebé es muy tranquilo y no se altera con nada, ni le sorprenden los ruidos fuertes, no comprende palabras familiares, carezca de lenguaje o evolucione lentamente, padezca catarros fuertes, otitis o enfermedades alérgicas y si se muestra distraído o retrasado en el aprendizaje.

Los pasos que deben dar desde que detectan que su hijo no oye bien hasta conseguir un diagnóstico de la pérdida auditiva lo describen como carrera de obstáculos que comienza en el pediatra y termina en el otorrino.

La campaña de la FIAPAS insiste en la concienciación de pediatras, otorrinos, audiólogos, pedagogos y logopedas para que cada uno asuma su papel ante este problema y recomienda a los padres de los afectados un contacto con las Asociaciones de la FIAPAS, que existen en todo el Estado, para encauzar la atención. La FIAPAS dispone de apoyos especiales para educar a estos niños y ponen el acento en abordarla en una labor conjunta entre padres y profesionales debido a la heterogeneidad de los alumnos.

Antes de los tres años.

Carmen Jáudenes insistió en la necesidad de abordar este problema antes de los tres años, cuando se está desarrollando el aprendizaje cognoscitivo del niño.

Por eso insisten en que un diagnóstico tardío retrasará el tratamiento médico, la colocación del audífono y la intervención educativa específica.

La FIAPAS desarrollará una campaña de concienciación en Madrid, Barcelona, Málaga, La Coruña, Valladolid, Ciudad Real, San Sebastián, Murcia, Sevilla, Tenerife, Palma, Zaragoza y Valencia.

La urgente necesidad de la Medicina preventiva.

La campaña que iniciará la Federación Española de Padres y Amigos de Sordos (FIAPAS) pone de manifiesto, una vez más, las deficiencias de la sanidad española, incapaz de salir de las listas de espera y de comenzar la batalla de la medicina preventiva, una urgente necesidad para evitar que el pez se siga mordiendo la cola. La sordera es una minusvalía cuyos efectos negativos pueden recortarse con un rápido diagnóstico, que puede reducir los atrasos intelectuales y formativos derivados de la incapacidad para comunicarse. Todos los estamentos implicados deben concienciarse de la necesidad de estas iniciativas, en especial la Administración que continúa haciendo "oídos sordos" a estas propuestas.

La Región. 10 de Marzo de 1990.

IMPORTANTES LOGROS EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS.

El Centro de Recursos Educativos para Deficientes Auditivos del Vallés (CREDAV), que tiene su sede en Sabadell, ha desarrollado durante esta semana un curso sobre el método verbo-tonal para logopedas que atienden a deficientes auditivos. Se trata de una de las iniciativas que está llevando a cabo este centro público de la Generalitat creado a raíz de una orden del mes de abril del pasado año y que en la actualidad está en proceso de equipamiento.

Sólo tres centros de estas características existen en la actualidad en Catalunya. El afincado en nuestra ciudad, con un área de influencia que abarca al Vallés Occidental y al Oriental, tiene su punto de referencia en el Centro de Reeducación Auditiva de Sabadell (CRAS) fundado en el año 1968 y que ha realizado en este período una tarea pionera en el campo de la enseñanza a los deficientes auditivos.

En el curso que finalizó ayer han participado 38 logopedas procedentes de diferentes poblaciones catalanas. Todos ellos han podido conocer, mediante sesiones teóricas y prácticas, las características del método verbo-tonal, creado por el profesor yugoslavo Peter Guberina y que se aplica en el CRAS desde el año 1976 con excelentes resultados.



NUEVO CENTRO

El nuevo centro público abre unas inmensas perspectivas de futuro en el campo de la asistencia a los niños con deficiencias auditivas, unas perspectivas que han tenido su caldo de cultivo en la importante labor realizada por el CRAS durante más de veinte años. Se trata de un servicio educativo especializado en las etapas de jardín de infancia, escolar y enseñanza secundaria.

Pilar Zorrilla, directora del centro, ha indicado que **"uno de los argumentos por los cuales se ha creado el CREDAV es el reconocimiento de los buenos resultados obtenidos hasta el momento y la existencia de un grupo de profesionales con una gran formación específica que, junto con las nuevas unidades, forman un conjunto armónico y eficaz para el trabajo en equipo"**.

Apuntan los responsables de este proyecto que la acción del especialista en la educación del niño sordo es importante que no se realice de forma aislada, sino que tenga lugar a partir de un equipo multidisciplinar formado por logopedas, psicólogos y lingüistas, entre otros. Se trata de asumir de forma colectiva el trabajo en equipo para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos con déficits auditivos.

Los objetivos del Centro de Recursos Educativos para Deficientes Auditivos son, en líneas generales, potenciar la investigación, información y formación de los profesionales que actúan en el campo de los deficientes auditivos; poner a su servicio instrumentos de evaluación, materiales y adaptaciones curriculares; y lo que es más importante y la diferencia de otros centros de estas características es el hecho de proporcionar atención educativa individual a cada alumno con déficit auditivo escolarizado en el sistema ordinario o en el especial.

Para conseguir estos objetivos el CREDAV -de la misma forma que los otros dos que se han formado en Barcelona y Girona- está estructurado en tres unidades funcionales. Estas son la unidad de valoración orientación psicopedagógica para escolares con déficits auditivos; la unidad de seguimiento escolar, integrada por profesores especializados en audición y lenguaje; y la unidad de actualización y formación permanente.

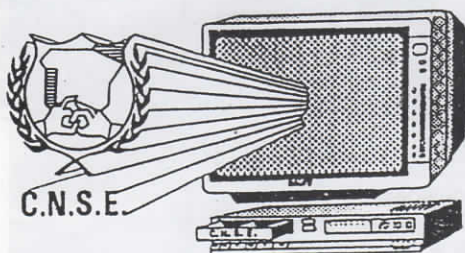
LA INTEGRACION

La forma en que puede incidir el CREDAV en el proceso de integración del niño sordo en la escuela ordinaria pasa por su sistema, amplio y flexible de alternativas en base a las necesidades de la población que se atiende, tanto si la enseñanza se realiza en un centro de educación especial como si es un centro ordinario. El objetivo básico que se propone es **"desarrollar la personalidad del alumno, sus capacidades intelectuales y comunicativas como a un individuo que forma parte de una sociedad en la cual sea capaz de participar"**.

El centro facilita que cada niño reciba la educación que necesita siempre que sea posible en el marco de la escuela ordinaria, teniendo en cuenta los factores que favorecen un buen proceso de integración educativa. Algunos de estos factores son la participación en los proyectos educativos de las escuelas para que introduzcan en sus objetivos la integración de los alumnos; contar con recursos humanos y materiales suficientes para que la escuela realice una buena atención educativa a todos los alumnos; que los alumnos en régimen de integración no presenten otras problemáticas asociadas a la sordera; y entendiendo la integración como una responsabilidad compartida entre padres, maestros y especialistas.

El programa de integración se concreta fundamentalmente en la atención directa al niño y el asesoramiento y coordinación del especialista con maestros y padres. Explican sus responsables que **"el modelo que desde el año 1982 hemos defendido es el de agrupar a los alumnos en centros ordinarios a los que se equipa desde el CREDAV, tanto de medios materiales (aparatos SUGAV específicos para la estimulación auditiva) como humanos (profesorado especializado)"**.

VIDEO MANIA



VIDEO CASSETTES CULTURALES

producidos por
la CNSE en los
sistemas BETA Y VHS
SONORIZADOS.
Para pedidos,
a la CNSE.
Alcalá 160-1.º F.
28028 Madrid.
Tlf. 246 58 32



**JULIO
CESAR
DIEZ
RUS**

CAMARA:

Juan M.ª Calderón Cascos
Jesús Cifuentes Molina

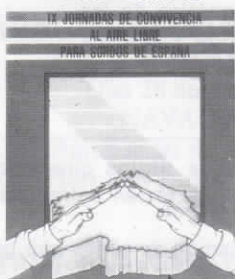
DIBUJOS:

Lorenzo López

IX JORNADAS DE CONVIVENCIA GANDARO - LA CORUÑA

29 de Mayo al 1 de Junio 1986

DOCUMENTAL



DURACIÓN: 120 MINUTOS
CASSETTE N.º 145

Documental de las IX Jornadas Nacionales de Convivencia para Sordos de España, organizadas por la Agrupación de Sordos de La Coruña, celebradas en Gandaro, los días 29, 30, 31 y 1 de Junio de 1986.

Participaron mas de 300 socios de las Agrupaciones de Sordos de Madrid, Valladolid, Burgos, León, Sevilla, Granada, Santander, Langreo, La Coruña, Lugo, Vigo, Orense, Pontevedra, Santiago de Compostela.

En los 120 minutos de duración de esta cinta se recoge desde la llegada de los participantes, la inauguración, las danzas ejecutadas por la Agrupación de Sordos de La Coruña, la misa al aire libre, los deportes, las artes manuales, los juegos recreativos, el campamento de fuego con canciones, teatro, pantomima, cultura, etc. etc.

Conferencia y coloquios con el presidente de la C.N.S.E. D. Félix Jesús Pinedo.
Reparto de premios, comida de hermandad, travesía en barco por la ría.

FLORES EN EL ATICO DRAMA



Autor:
V.C. Andrews

CONFERENCIANTE
Araceli Alfaro

DURACIÓN: 60 MINUTOS
CASSETTE N.º 146

Tras la muerte de su marido, y para poder subsistir, Corrine y sus cuatro hijos (dos niños y dos niñas) se ven obligados a trasladarse a la mansión de sus padres, unos padres tan ricos) como odiosos. El padre de Corrine nunca aprobó la boda de su hija, por lo que la desheredó.

El padre nunca supo que su hija tuvo descendencia, y al saberla viuda y creyéndola sola la permite regresar.

Como el padre no debe saber nunca que tiene nietos, los cuatro niños son introducidos en secreto en la mansión y encerrados bajo llave en un apartado ático, bajo la vigilancia de la odiosa abuela y su mayordomo que cada día les llevan la comida.

Poco a poco su madre va dejando de visitarlos y se pasan los días y los meses sin saber nada de ella.

Y es ahora cuando a estas flores encerradas en el ático una mano intenta cortarlas de raíz...

Novela escrita por V. C. Andrews que se convirtió en el best-seller que emocionó a cuarenta millones de lectores en todo el mundo, y fue llevada al cine con gran éxito.

VIDEO CONSEJOS



Durante la quinta edición de IBERVIDEO celebrada en Madrid del 4 al 7 de febrero se procedió a la destrucción de 300.000 cintas de video piratas con una apisonadora.

La piratería en el video es un mal muy grave que perjudica a toda la sociedad.

La piratería está controlada y dirigida en todo el mundo por una red de delincuentes a los que hacen el juego muchos desaprensivos que quieren enriquecerse fácilmente a costa de la ruina de sus legítimos propietarios y poniendo en peligro la continuidad del cine.

Además perjudica enormemente a cualquier poseedor de un magnetoscópio que se decida a alquilar o comprar cintas piratas, porque las copias están grabadas en cintas de mala calidad —"material de desecho"— que ya no sirve lo aprovechan ellos y los disgustos para el usuario son muchos, pues la imagen en el televisor es defectuosa, casi borrosa, toda picada o granulada, con vibraciones, saltos de imagen en el televisor, distorsiones y mal sonido.

En las grabaciones piratas realizadas en salas cinematográficas se oyen risas, aplausos, toses, frases, los pasos de los espectadores que siguen al acomodador.

En algunas películas piratas compradas, la estafa es grande, pues la cinta está grabada solamente unos pocos metros y después no hay nada, y en otras el título no es el que viene en la caratula.

Aparte de todo esto y mucho más lo más grave de estas cintas para el usuario es que por ser material de desecho son un grave peligro para el magnetoscopio porque la capa magnética de las cintas se desprende con facilidad, ensuciando las piezas por las que hace el recorrido y por ser abrasivas el efecto de su rozamiento es semejante al de papel lija sobre la madera o lima sobre el hierro, que acaban destruyendo las cabezas de grabación y reproducción en un abrir y cerrar de ojos.

Video-Club



Record Visión es una prestigiosa firma con una larga trayectoria de títulos cinematográficos editados en video, que se caracteriza en presentar las últimas novedades recién estrenadas en las salas cinematográficas y otras aún no estrenadas.

Record Visión merece especial mención por la bien cuidada presentación de todos sus productos y la estupenda calidad de la imagen.

Sus películas no faltan en ningún video-Club.

Ofrecemos cuatro títulos de acción.

RED SCORPION

Nicolai un oficial ruso es enviado a un país africano para asesinar a un líder rebelde, pero fracasa en su misión, ahora hay que eliminarle a él.

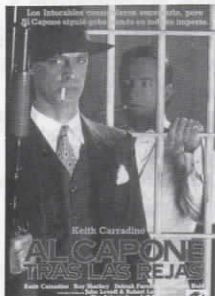
LUCHA SIN LIMITE

Hulk Hogan el campeón de lucha libre interpreta a Rip, otro super campeón, ídolo de millones de espectadores de una cadena de televisión.

El director de otra cadena quiere contratarle pero Rip se niega.

Entonces el director planea su venganza haciéndole luchar con Zeus un ex-convicto, para que destroce a Rip en el ring.

El combate es a muerte.



AL CAPONE TRAS LAS REJAS

Al Capone, el más famoso ganster de todos los tiempos, llevado innumerables veces al cine ahora en otra nueva versión, tras las rejas, desde las que siguió gobernando todo su imperio de terror.



THE VISITORS

Por su trabajo, un ejecutivo de publicidad es trasladado de ciudad.

La casa donde va a vivir con su esposa e hijos tiene algo misterioso, algo siniestro.





Angel de Lino Quintana

PROGRAMA DE EMISIONES DE 1990

Fecha	Emisiones y motivos	Valor PTA.	Tirada millones
29 ENE.	DISEÑO INFANTIL (Huecograbado) - Dibujo premiado	20	6
2 FEB.	CAMPEONATO DEL MUNDO DE CICLOCROSS (Huecograbado) - Motivo alusivo	20	3
12 FEB.	MUJERES FAMOSAS ESPAÑOLAS (Calcografía) - Victoria Kent	20	6
22 FEB.	EXPO'92 SEVILLA (Huecograbado) - Vista de la exposición y "Curro" - Vista de la exposición y "Curro" - Vista de la exposición y "Curro" - Vista de la exposición y "Curro"	8+5 20+5 45+5 50+5	2,748 2,748 2,748 2,748
7 MAR.	JUEGOS OLIMPICOS BARCELONA'92, IV SERIE PRE-OLIMPICA (Huecograbado) - Halterofilia - Hockey sobre hierba - Judo	18+5 20+5 45+5	2,748 2,748 2,748
18 ABR.	DÍA DEL SELLO (Calcografía) - Rafael Alvarez Soreix. Cartero Honorario	20	3
4 MAY.	EUROPA-CEPT (Establecimientos Postales) (Calcografía) - Vitoria (1925) - Málaga (1986)	20 50	3 3
MAY.	EXFILNA'90 ZARAGOZA (Hoja Bloque) - Patio de la Infanta	20	4
19 MAY.	ARTESANIA ESPAÑOLA (Hierro) (Calco-offset) - Motivos a determinar	20 20 20 20 20	3 3 3 3 3
26 MAY. JUN.	CENTENARIOS (Calcografía) - 200 años de la llegada a España de las Hijas de la Caridad - 900 aniversario de la promulgación del fuero de Estella - 500 aniversario de la primera edición de Tirant lo Blanch - Centenario del nacimiento del Maestro Padilla		3 3 3 3
JUN.	FILATEM'90 Palencia (Hoja Bloque) (Calco-offset) - Cripta de la Catedral		3
26 AGO.	XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS (Huecograbado) - Motivo alusivo		3

Fecha	Emisiones y motivos	Valor PTA.	Tirada millones
SEP.	PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL (Hoja Bloque) - Motivos a determinar		3 3 3 3
3 OCT.	JUEGOS OLIMPICOS BARCELONA'92, V SERIE PRE-OLIMPICA (Huecograbado) - Lucha - Natación - Pelota base		2,2 2,2 2,2
OCT.	V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO (Viajes) (Calcografía) - Motivos a determinar Carné con los cuatro sellos		3 3 3 3 1,5
NOV.	AMERICA (UPAE) (El medio natural que vieron los descubridores) (Calcografía) - Motivo a determinar		3
NOV.	NAVIDAD (Huecograbado) - Motivo alusivo - Motivo alusivo		10 8
1 DIC.	AÑO EUROPEO DEL TURISMO (Huecograbado) - Motivo alusivo (Miro)		6
DIC.	BIENES CULTURALES ESPAÑOLES PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD (Calcografía) - Casco viejo de Avila - Iglesia prerrománica reino de Asturias - Arquitectura mudéjar de Teruel - Centro histórico de Cáceres		3 3 3 3 3

TARJETAS ENTERO-POSTALES

SEP.	PROVINCIAS ESPAÑOLAS - Alicante - Almería	0,6 0,6
------	---	------------

AEROGRAMAS

NOV.	- Motivo a determinar	0,75
------	-----------------------	------

ANDORRA (CORREO ESPAÑOL)

MAY.	EUROPA-CEPT - 2 val. (Establecimientos postales)	0,6
JUN.	NATURALEZA - Pata de perdiz	0,5

OCT.	CONMEMORACIONES Y TURISMO - Casa Plandolit	0,5
NOV.	NAVIDAD - Angel de la Massana	0,5



F. del S.

RESPUESTA A LAS MADRES DE SORDOS

Señor Director:

Desearía hacer algunas observaciones sobre el artículo de Paola CATANI: "Prejuicios sobre la comunicación signada del Sordo" del n.º 3/1989 pág. 3. Yo, como maestra de la Escuela Primaria y madre una joven de 18 años que padece sordera profunda bilateral creo poder afirmar, que no es totalmente cierto que, "...La prisa de los profesionales para hacer hablar al sordo", deriva de querer negar el handicap, persiguiendo sólo ilusiones (como está escrito en el artículo). A mi parecer, es al contrario porque sólo con el lenguaje verbal el niño sordo puede comunicarse e integrarse en la sociedad y en el ambiente que le rodea.

Afirmo esto, por cuanto mi hija Federica inició su reeducación a la edad de casi dos años, reeducación fonética en el Centro del Prof. DEL BO e della D.ssa DE FILIPPIS del policlinico de Milán y ha continuado tal reeducación hasta los 14 años y algo más. No conoce el lenguaje gestual pero se ayuda mucho con la lectura labial. Ha frecuentado la escuela normal siempre sin ayuda y ahora está en la 5ª clase del Instituto Técnico de Reggio Emilia con excelente aprovechamiento, aunque su riqueza de léxico no es más que discreta como también su corrección ortográfica:

También, como maestra he tenido un alumno deficiente auditivo reeducado con el mismo método y que no teniendo en su casa a una madre profesora, ha frecuentado la escuela con buenos resultados.

El Centro de Milán ha visto muchos niños reeducados con este método y todos estupendamente integrados en la escuela y en la sociedad.

Me excuso por mi "desahogo", que es debido al hecho de que creo en esta reeducación por cuanto he visto en ella buenos resultados y porque también el niño, el joven sordo puede comunicarse con todos y no sólo con los deficientes auditivos como él.

Con la esperanza de su respuesta, le saluda atentamente.

Mara Spallanzani.

46

RESPUESTA:

(Responde el Dr. Renato Pigliacampo, Psicólogo y Pedagogo, especializado en sociología e investigación social).

Recibimos muchas cartas de madres, muchas de ellas son de aplauso, animándonos a llevar adelante ideas y propósitos para eliminar los prejuicios sobre los discapacitados en conjunto y los sordos en particular y otras de crítica, (y nos gustan lo mismo estas últimas) en las cuales se evidencia que nuestros artículos favorecen la difusión de la lengua de signos.

Queremos dar respuestas y desbaratar ciertos prejuicios y pseudo-teorías a propósito de la recuperación (?) o de la de rehabilitación (?), de algunas personas que intervienen en ellas, incluidas... las madres.

1.- La investigación lingüística de estos últimos años ha demostrado que la lengua de signos adoptada en el contexto inter-comunicativo de los sordos de nacimiento, es "una verdadera lengua propia". Tenemos estudios profundos e investigaciones comparadas en el mismo sentido de estadounidenses (BELLUGI; KLIMA; STOKOE...); italianos (VOLTERRA, PIZZUTO, RADUTSKY, POGGI MASSONI, etc.); franceses (BOUVET, MOTTEZ, FLORY, BOREL-MAISSON, FOURNIER...); en España (el dinámico Presidente de la Confederación Española de Sordos, Dr. PINEDO PEYDRO); en Gran Bretaña (J.C. DENMARK y otros...). Incluso un periódico de la Asociación de familias francesas que se dedica a la difusión sistemática de la lengua de signos para favorecer la instrucción del no oyente, lleva el título revelador de "Vivir juntos -Dos lenguas para una educación-" sin contar todas las revistas y periódicos editados por las Asociaciones o grupos culturales de lengua anglosajona o de los sordos de los Países Escandinavos, que, en este sentido están a la vanguardia. La lengua de los signos es por tanto una realidad mundial, intentando con esto decir que es la característica del sordo con sordera profunda y producida en los primeros años de vida o del sordo de nacimiento.

El proyecto de difusión en Italia del Lenguaje de signos, su sistematización, su estudio, no son pues un capricho nuestro o de otros sordos más o menos dispuestos o la investigación en este campo con el auxilio teórico de los psico-lingüistas que trabajan enseñando en la Universidad.

Todavía en este contexto creo que deberíamos dar dos respuestas: Una psicolingüística y otra social.

Ud. escribe: "(...) sólo con el lenguaje verbal el niño sordo puede comunicarse e integrarse en la sociedad y en el ambiente que le rodea". El término "sólo" me anonada, provocándome inmediatamente una respuesta extraída del libro de D. BOUVET "Las lenguas de signos son las únicas lenguas que permiten a las personas sordas acceder a todas las características de la palabra", (p. 120, Masson Editori, Milano 1986). Algunas madres hasta ahora no han comprendido que la lengua de signos no excluye la adquisición de la palabra verbal. Nosotros los sordos -hemos escrito muchas veces- oímos con los ojos y se nos viene prohibiendo disfrutar de la percepción visual en nuestra incomunicación más completa, en el limbo de nuestro Yo psicológico.

Tenemos también una gran confusión (también entre los profesores de escuelas, maravillándose no poco que no se haya explicado en todos estos años de la llamada integración) es que no se considere que el sordo debe estar expuesto a la lengua de signos para que no pierda toda la peculiaridad lingüística.

Ud. me escribe que su hija "... no conoce el lenguaje gestual pero se ayuda mucho con la labiolectura", y esto ¿Qué quiere decir? A mi parecer y creo que al de los psicolingüistas, impidiendo el aprendizaje o la exposición a los códigos lingüísticos manuales (los signos), ha impedido a su hija el acceso a la realidad intrínseca de una comunicación caracterizada por el hecho de que su hija realice la percepción a través del único canal idóneo: el visual. FURTH (1972), BOUVET (1986) y ahora MINDEL y MC CAY VERNOS (1973), ponen en evidencia el daño al desarrollo del lenguaje del sordo cuando se le priva de la

relación comunicativa con el ambiente circundante (la familia, los coetáneos, la maestra infantil, etc.). Si toda esta gente que rodea al sordo se expresa exclusivamente con el lenguaje verbal, el niño sordo acaba por acumular un stress que provoca una continua movilidad e indicios de agresividad.

Ud. me dice también que su hija "hace mucho uso de la lectura labial". Bien, también muchos de mis mejores amigos sordos, ostentan una idónea capacidad de lectura labial cuando se ven "costreñidos" a comunicarse con personas que sólo saben expresarse oralmente. Además existe sobre este tema de la lectura labial, un prejuicio (¡también aquí!). Se cree que el sordo es más experto que el oyente en la labiolectura. Pero si "lee" una lengua que ya conoce. Si el sordo no conoce previamente la lengua a leer en los labios de su interlocutor (entendiendo su valor etnográfico, sociológico, etc.) acabará también por repetir mecánicamente. Como sucede con los niños predispuestos a la repetición de ciertos logopedas. Los oyentes, en teoría, puesto que conocen la lengua y ayudados por la intuición... porque una palabra tira de la otra, deberían ser más expertos que el sordo en la labiolectura. (Recientemente he conocido que en la Facultad de Magisterio de la Universidad de Padua a M.M. de Ravenna, se ha doctorado en Psicología, defendiendo la tesis "Problemática de la adaptación social del adulto sordo profundo" con los profesores CORNOLDI y VIANELLO, en la cual demuestra con un trabajo realizado durante dos años, que los sordos "no son más hábiles que los oyentes al respecto de la labiolectura". (La Doctora Morigi ha comparado a un "campeón" con otros doscientos sujetos). En efecto, si reflexionamos que la lengua oral, que se caracteriza particularmente por la diversificación de los fonemas labio-bucales: ¿No es forzadamente un fenómeno de habituación a la emisión de signos? Si los labios no "signaran", nosotros los sordos no los podríamos "leer", nuestros ojos no hacen sino interpretar los diferentes fonemas articulados de la persona oyente que nos habla. Y entonces... ¿Por qué no nos ayudamos a interpretar los signos labiales con signos manuales más explícitos y que abarcan un espacio mayor? Si leo "casa" en los labios, puede leerlo muy bien al mismo tiempo en las manos: el diálogo entre nosotros dos no se interrumpiría, avanzaría y no resultaría tensa... y además, en el plano socio-lingüístico, consideremos que el signo manual, explica mientras como hemos dicho, el verbal puede ser leído, por el sordo, mecánicamente.

Para mí es un falso problema continuar la diatriba sobre los pros o contras del signo. Es a la vez tan oportuno rechazar como favorecer la difusión de la lengua de signos en la escuela común, o bien enseñarla también a los coetáneos que el sordo encuentra en el aula escolar. Para nosotros la necesidad de un "Vocabulario", -perdón por el lapsus, sería mejor decir "signatario"- es una forma de que los signos base estén al alcance de todos los sordos. En España hay un bellissimo "Diccionario Mimico Español" obra del Dr. Félix-Jesús Pinedo Peydro, presidente de la CNSE con el apoyo del Instituto Nacional de Servicios Sociales, difundido entre el mundo de sordos y no sordos españoles. También en muchos otros países sucede lo mismo. La misma CEE, ha invitado (después de haber valorado la investigación psicolingüística internacional) a los países miembros, a favorecer la difusión de la lengua de signos en el mundo de la enseñanza de los sordos. Y en este contexto, el ministro Galloni el 14-VI-1988, ha inscrito en los programas del Curso de Reconversión y Orientación para disminuidos del oído, y en el segundo año del Curso, la enseñanza de la "Lengua de Signos" durante 15 horas. Pero en este momento deduzco que no se puede permitir, con un decreto o una "Recomendación" la obligación de aprender una "Lengua" si el mismo gobierno no la reconoce... ¡a nuestros sordos adultos oficialmente! Pienso que el sordo tiene ya los mismos derechos-deberes que el oyente.

(Continuará en el próximo número)



COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS
Organismo Nacional del Deporte de los Sordos

CONFERENCIA DE MR. JERALD M. JORDAN, PRESIDENTE DEL C.I.S.S. -“COMITE INTERNACIONAL DES SPORTS DES SOURDS”- EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, DE MADRID.

El 30 Congreso del C.I.S.S., celebrado en Nueva Zelanda durante los días 5 y 6 de Enero de 1989, decidió la suerte del colectivo de sordos en las Paraolimpiadas.

Los sensoriales sordos no podrán estar presentes en la Paraolimpiada de Barcelona'92.

Mr. Jordan, presidente del C.I.S.S., cumple los acuerdos votados en el congreso de Nueva Zelanda, pero él, personalmente, tampoco es partidario de cambiar las Olimpiadas de Sordos, que vienen celebrándose desde el año 1924, por las nuevas Paraolimpiadas para Minusválidos.

El Ciclo de Conferencias Internacionales que tiene encomendado el Comité Internacional Paraolímpico "I.P.C." a la COMISION DE DEPORTES PARA MINUSVALIDOS del Comité Olímpico Español para ser celebradas, todas ellas, durante el año de 1990 en el salón internacional del I.N.E.F., de Madrid, ha sido iniciado con la primera por el colectivo de los sordos.

La Comisión Organizadora de este Ciclo de Conferencias Internacionales está integrada por los siguientes señores:

Presidente de Honor:

D. Carlos Ferrer Salat, Presidente del C.O.E.

Presidente:

D. Fernando Martín Vicente, Presidente de A.N.D.E.

Coordinadores:

D. Francisco Martín Sánchez, de A.N.D.E.

D. Juan Palau Francàs, Presidente de F.E.D.M.

D. José Luis Peñacoba Bueno, Presidente del C.E.D.S.

D. Fernando García Soria, Presidente Colectivo O.N.C.E.

D. José Manuel Porras Cruceira, Presidente Colectivo

A.S.P.A.C.E.

Secretaria:

D. Eduardo Fernández Suarez, del C.O.E.

El Programa impreso en inglés y español ha sido enviado a todos los colectivos de los países integrados, siendo el orden de los ponentes, así:

La reunión en Barcelona del I.P.C. (Comité Internacional Paraolímpico) durante los días 27 y 28 de Enero de 1990, aprobó un ciclo de Conferencias en el año actual por los responsables de los deportistas Minusválidos sin que repercuta, a ninguno de los colectivos, quebranto económico alguno.

Nuestro querido presidente, don Juan Antonio Samaranch, decidirá con su Junta Directiva del C.I.O. la correcta clasificación de los deportistas Minusválidos sin que repercuta, a ninguno de los colectivos, quebranto económico alguno.

La aplaudida petición del Sr. Peñacoba para que puedan estar presentes los deportistas sordos, aunque sea de simple exhibición, en la Paraolimpiada de Barcelona'92, será discutido en los congresos extraordinarios del C.I.S.S. e I.P.C. que se celebrarán los días 14, 15 y 16 de Julio de 1990 en Groninger (Holanda).



Representación de la mesa presidencial de la conferencia. (de izquierda a derecha) Srta. Gloria López, intérprete; Miembro del Consejo Superior de Deportes en representación del Director General Sr. Cortes Elvira; D. José Luis Peñacoba Bueno, Presidente del Comité Español de Deportes Silenciosos; Mr. Jerald M. Jordan Presidente del CISS; Don Fernando Martín Vicente, Presidente de ANDE y de la Comisión del Ciclo de Conferencias; Don Eduardo Fernández Suarez, Secretario de la Comisión de Deportes para Minusválidos en el COE y Juan Palau Francàs, Presidente de la Federación Española de Deportes para Minusválidos Físicos.

PRIMERA CONFERENCIA:

Jueves, 15 de Marzo de 1990, a las 19 horas.

Título: SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPORTE PARA SORDOS. DEPORTE SILENCIOSO.

Ponente: Mr. Jerald M. Jordan, Presidente de la Federación Internacional de Deportes para Sordos "C.I.S.S."

SEGUNDA CONFERENCIA:

Viernes, 27 de Abril de 1990, a las 19 horas.

Título: EL DEPORTE EN SILLA DE RUEDAS Y LOS JUEGOS PARAOLÍMPICOS.

Ponente: Profesor Mr. John M.F. Grant, Presidente de la Federación Internacional de Deportes en Silla de Ruedas. "I.S.M.G.F."

TERCERA CONFERENCIA:

Viernes, 18 de Mayo de 1990, a las 19 horas.

Título: EL DEPORTE PARA LOS PARALÍTICOS CEREBRALES Y LOS JUEGOS PARAOLÍMPICOS.

Ponente: Dr. Mr. Jack M. Weinstein, Presidente de la Federación Internacional de Deportes para Parálíticos Cerebrales. "C.P.I.S.R.A."



Momento de intervención del Sr. Jordan, Presidente del C.I.S.S., en la conferencia.

CUARTA CONFERENCIA:

Lunes, 4 de Junio de 1990, a las 19 horas.

Título: EL DEPORTE PARA CIEGOS Y LOS JUEGOS PARAOLÍMPICOS.

Ponente: Mr. Jensen-Bromann, Presidente de la Federación Internacional de Deportes para Ciegos. "I.B.S.A."

QUINTA CONFERENCIA:

Jueves, 18 de Octubre de 1990, a las 17 horas.

Título: EL DEPORTE EN LOS MINUSVALIDOS FISICOS Y LOS JUEGOS PARAOLÍMPICOS.

Ponente: D. Guillermo Cabezas Conde, Presidente de la Federación Internacional de Deportes para Minusválidos Físicos. "I.S.O.D."

SEXTA CONFERENCIA:

Jueves, 8 de Noviembre de 1990, a las 17 horas.

Título: EL DEPORTE EN LOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS Y LOS JUEGOS PARAOLÍMPICOS.

Ponente: D. Fernando Martín Vicente, Presidente de la Federación Internacional de Deportes para Minusválidos Psíquicos. "I.N.A.S. -F.M.H."

SEPTIMA CONFERENCIA:

Martes, 4 de Diciembre de 1990, a las 19 horas.

Título: LOS JUEGOS PARAOLÍMPICOS EN 1992.

Ponente: Comité Organizador COOB'92. División Paraolímpica.

El salón internacional del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes con asistencia de nutrido público selectivo e interesado en la problemática de los deportes para minusválidos, es escenario de la inauguración de este Ciclo con la conferencia programada de Mr. Jerald M. Jordan, Presidente del C.I.S.S. La mesa presidencial está formada por los señores, don Fernando Martín Vicente, de A.N.D.E., Presidente de la Comisión Organizadora; un miembro del Gabinete del Director General del Consejo Superior de Deportes por encontrarse de viaje el Sr. Cortés Elvira; Mr. Jerald M. Jordan, Presidente del C.I.S.S.; don José Luis Peñacoba Bueno, Presidente del Comité Español de Deportes Silenciosos; Don Juan Palau Francàs, Presidente de la Federación Española de Deportes para Minusválidos Físicos y don Eduardo Fernández Suarez, Secretario de la Comisión de Deportes para Minusválidos en el Comité Olímpico Español, quién hace la apertura de la sesión saludando a los señores presentes e invitando al Sr. Martín Vicente a tomar la palabra.

Con el protocolo de rigor y saludo a los asistentes, el Sr. Martín Vicente, expone en breves palabras la importancia de estas Conferencias que darán paso a la realidad del deporte para minusválidos. Tanto para el Presidente del C.I.S.S., Mr. Jerald M. Jordan, que viene acompañado de un intérprete de habla española y mimica americana, como para el resto de los asistentes que disponían de los aparatos de traducción simultánea y la colaboración de los traductores gestuales del Comité Español de Deportes Silenciosos, doña Blanca Madruga y la señorita Gloria López, no existieron problemas de interpretación.

El Sr. Martín Vicente vuelve a insistir en la importancia de estas Conferencias que van destinadas, principalmente, a profesores y monitores de educación física y formación deportiva especializada para minusválidos, así como a médicos y personas interesadas con nuestra problemática. Las diferentes minusvalías que padecen los deportistas que integran cada colectivo de nuestra Comisión, al igual que en los demás países, requieren un acoplamiento por grupos homogéneos de costoso mantenimiento. Es la gran diferencia con los deportistas normales.

El Sr. Martín Vicente, invita al Sr. Peñacoba a dedicar unas palabras sobre el deporte de los sordos y la presentación del Sr. Jordan, Presidente del C.I.S.S.

Señoras y señores deportistas, muy buenas tardes, saludo del Sr. Peñacoba:

Hoy es la segunda visita que hace el Sr. Jordan a Madrid. La anterior la hizo en el año 1972, fecha que inicié la responsabilidad de hacerme cargo del deporte de los sordos españoles con una reunión que celebramos, precisamente, en una sala de juntas del Consejo Superior de Deportes (entonces denominada Delegación Nacional de Educación Física y Deportes). Han transcurrido 18 años y, con ellos, muchos cambios en la estructura jurídica del deporte para minusválidos. De aquella independencia que disfrutábamos los sordos sin reconocimiento por Ley del Gobierno Español, hemos pasado, hoy día, a una fusión con independencia por colectivos (minusválidos físicos, psíquicos, invidentes, retrasados mentales y sordos). Estos cinco colectivos son los que formamos a nivel nacional la Comisión de Deportes para Minusválidos en el Comité Olímpico Español, así como la Comisión Gestora de la futura CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA MINUSVALIDOS, al amparo del artículo 41 de la nueva Ley del Deporte, cuyo proyecto se encuentra aprobado por el Congreso de los Diputados.

Es un inicio básico que todos debemos trabajar para que nos proporcione un camino sin dificultades y que nos permita atender con normalidad la misión para que está creado cada uno de los colectivos.

Este esquema español se basa en el mismo de varios de los países que se encuentran afiliados al C.I.S.S., como patrón de las estructuras internacionales actualizadas.



Despedida de Mr. Jerald M. Jordan después de la Conferencia.

Parece que hemos llegado a un momento decisivo para estabilizar el deporte de los minusválidos y, también, el de los sordos.

Esto nos hace reconocer que existe un derecho de igualdad para todos respecto a las PARAOLIMPIADAS. Es muy amargo para los directivos y desmoralizador para los deportistas sordos que sean los únicos que estén ausentes en BARCELONA'92. Lo mismo sucederá en próximas PARAOLIMPIADAS con los sordos del país organizador.

Valoro al máximo los JUEGOS MUNDIALES PARA SORDOS "OLIMPIADA SILENCIOSA" que vienen celebrándose, tanto las de verano desde el año 1924 como las de invierno desde 1949, con toda normalidad, estando reconocidas por el Comité Olímpico Internacional desde el año 1955. Lo exquisito y la importancia de estos JUEGOS MUNDIALES en el mundo interno de los sordos no puede pasar desapercibido por ninguna persona que se encuentre relacionado con el deporte para minusválidos y su problemática.

España que viene participando en estos Juegos desde el año 1973 con la asistencia a MALMO (Suecia) de 60 participantes, reconoce por los directivos del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS que es imposible, después de 66 años de existencia, suspender tan importantes competiciones para sordos.

Esperamos de nuestro querido Presidente mundial, Sr. Jordan, nos exponga con su conferencia estas inquietudes que padecemos, dejando a los sensoriales sordos de todo el Mundo con los mismos derechos y deberes que el resto de los co-



Juan J. Lorenzo Gamino, como excelente deportista y portero menos goleado en 1989, perteneciente a la Agrupación Deportiva "ASM", de Madrid, asistió a la conferencia y quiere dejar constancia de sus méritos posando junto a esta estatua que existe en la entrada del I.N.E.F.

lectivos que componen el Comité Internacional Paraolímpico. Aplausos de los asistentes.

El Sr. Jordan, sordo total, se dirige a los asistentes con inglés perfectamente hablado. Del saludo a los presentes para a un agradecimiento por tan excelente hospitalidad ofrecida en Madrid.

Durante cerca de una hora que duró la conferencia, el Sr. Jordan, explicó detalladamente la constitución del C.I.S.S. (Comité Internacional des Sports des Sourds) que tuvo lugar en París (Francia) en el año 1924 con ocasión de los I JUEGOS MUNDIALES PARA SORDOS. Concretó detalles de cada uno de los Juegos Mundiales de sordos, tanto de verano como de invierno, que se ha venido celebrando desde la constitución del C.I.S.S.

Finalizó la Conferencia con exposición de temas tratados en los Congresos celebrados en conexión con los Juegos Mundiales. Con especial mención explicó muy detalladamente lo concerniente a la integración del C.I.S.S. en el I.P.C. (Comité Internacional Paraolímpico) y, por tanto, de los deportistas sordos en los Juegos Paraolímpicos para Minusválidos. LOS JUEGOS MUNDIALES PARA SORDOS POR SU EXISTENCIA DESDE HACE 66 AÑOS Y LA FIRMEZA Y EXPLENDOR CON QUE SE CELEBRAN DEBEN CONTINUAR. ES UNA DECISION MIA QUE SE ENCUENTRA APOYADA POR VOTACION DE LOS DELEGADOS DE LOS PAISES AFILIADOS AL C.I.S.S. EN EL ULTIMO CONGRESO CELEBRADO EN NUEVA ZELANDA. LA INTEGRACION DE LOS DEPORTISTAS SORDOS QUE PERTENECEN AL C.I.S.S. EN COMITÉ INTERNACIONAL PARAOLIMPICO "I.P.C.", PUEDE SER BENEFICIOSO Y TRASCENDENTAL, SIEMPRE QUE EXISTAN CONDICIONES DE RECONOCIMIENTO, POR PARTE DEL REFERIDO I.P.C., DE LOS JUEGOS MUNDIALES PARA SORDOS CON EL CONSENTIMIENTO DEL COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL. Aplausos de los asistentes.



Los Sres. Peñacoba, Jordan y Martin, atentos a las propuestas del coloquio que siguió a la Conferencia.

Señores, sigue diciendo el Sr. Jordan, vamos a ofrecer un vídeo de treinta minutos sobre los XVI JUEGOS MUNDIALES DE SORDOS DE NUEVA ZELANDA. Espero sea del agrado de todos, pidiendo perdón por referirse exclusivamente a escenas de la participación americana por haber sido cedida por la Federación de Deportes de EE.UU. de sordos "AAAD".

Finalizada la película de vídeo, el Sr. Martín Vicente, ofreció un coloquio sobre la Conferencia del Sr. Jordan, siendo pocos los asistentes que intervinieron con preguntas desviadas del tema de la conferencia y sin importancia alguna.

Finalizada la conferencia, el Sr. Jordan y su intérprete, fueron invitados a visitar el local de la Asociación de Sordomudos de Madrid donde se encuentra ubicada la Agrupación Deportiva de Sordos.



SI NO
OYE...



Y PUEDE
VER



SORD ELECTRONIC

APARATOS VISUALES PARA SORDOS

PROO. JAVIER PEREZ RIEDWEG
c/. San Antonio María Claret, 387-389. Etlp. 1.
08027 BARCELONA. Telf. (93) 352 82 11

NO TENDRA PROBLEMAS EN SU CASA CON...

1ª MARCA EN ESPAÑA
10 AÑOS EN EXPERIENCIA

DV-200

PTAS. 6.500

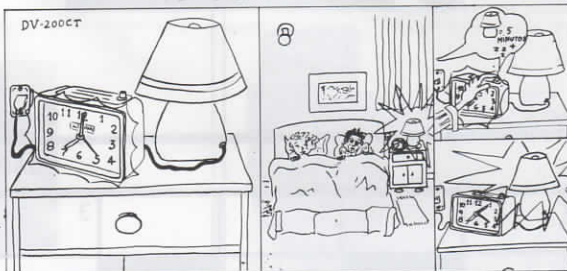


RELOJ DESPERTADOR A CUARZO CON
LUZ INTERMITENTE.

DV-200CT

PTAS. 8.500

RELOJ DESPERTADOR A CUARZO CON
LUZ INTERMITENTE, TEMPORIZADOR Y
CON LAMPARILLA QUE ILUMINA LA ES-
FERA FLUORESCENTE.

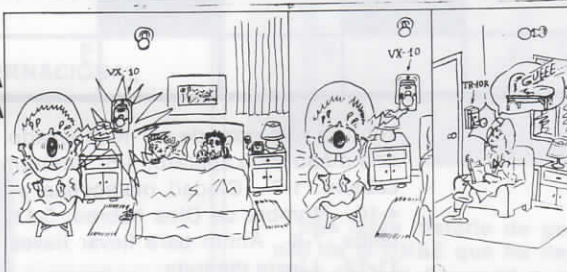


VX-10

PTAS. 8.500



AVISADOR LUMINOSO DEL NIÑO EN LA
CUNA, CON EMISOR VIA RED ELECTRICA
(SIN CABLES)

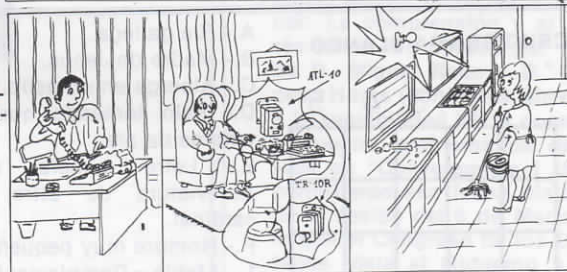


ATL-10

PTAS. 7.500



AVISADOR LUMINOSO DEL TIMBRE DEL
TELEFONO, CON EMISOR VIA RED ELEC-
TRICA.
(SIN CABLES)



TR-10R

PTAS. 4.700



RECEPTOR LUMINOSO VIA RED ELEC-
TRICA.

TR-10E

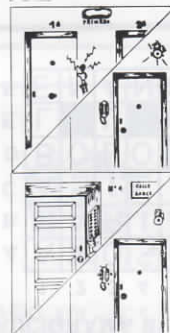
PTAS. 5.010

AVISADOR EMISOR VIA RED ELECTRICA.
(SIN CABLES)



TT-10

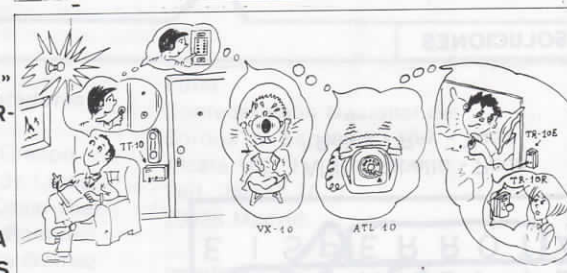
PTAS. 8.400



AVISADOR LUMINOSO "INTERMITENTE"
DEL TIMBRE DE LA PUERTA Y EL POR-
TERO ELECTRONICO, CON EMISOR O
RECEPTOR VIA RED ELECTRICA.

(SIN CABLES)

SI SE QUIERE PUEDE IR CONECTADO A
LAS LUCES ESPECIALES PARA SORDOS.



REPARADORES
OFICIAL DE:
TELESCIT
EN ESPAÑA!



Desearia me enviaran contra reembolso, el/los modelos ☐ DV-200 ☐ DV-200CT ☐ VX-10 ☐ ATL-10 ☐ TR-10R ☐ TR-10E ☐ TT-10. Estos envios sufriran un incremento de 350,- Ptas. en gastos de correos. Solo deseo me envien gratis el catalogo VER EN VEZ DE OIR y lista de precios.
NOMBRE Y APELLIDOS.....
DIRECCION.....
POBLACION Y PROVINCIA.....
No. DE DISTRITO POSTAL.....TELEF.....
☒ Ponga una cruz a lo que desee.

TIEM- POS

1		2		3		4		5		6
7		8		9		10		11		12

1-2-. La que goza de un marquesado. 2-3-. Hijo de David, rey de Israel. 3-4-. Acción de montar una máquina o aparato. 4-5-. Instrumento para inyectar líquidos. 5-6-. La marcha más veloz del caballo. 1-7-. Ciudad malagueña y veraniega. 2-8-. Vaso para servir la sal. 3-9-. Cabalgado. 4-10-. Nombre de Dios hebreo. 5-11-. Disparador de un arma de fuego. 6-12-. La que no tiene pelos. 7-8-. Anillo para llevar llaves. 8-9-. Hurtado. 9-10-. Duodécima. 10-11-. Pequeño vaso. 11-12-. Lluvia menuda.

- A.- Ría gallega.
- B.- Madre de Jesús.
- C.- Alberga en un asilo.
- D.- Palo torneado que puede tenerse de pie.
- E.- Letra numeral romana. Abreviatura de Litro. Punto cardinal.
- F.- Hombre muy pequeño.
- 1.- Afable=Complaciente.
- 2.- Igual con el rasero. Símbolo de nitrógeno.
- 3.- Parte de la tierra contigua al río.
- 4.- Lugar para guardar granos. Matricula de coche noruego.
- 5.- Triple vocal. Adverbio de negación.

	1	2	3	4	5
A					
B					
C					
D					
E					
F					

(CONTIENE 3 CUADROS NEGROS)

NEONONENYES
OOOLLABACES
CREINALFILR
EISPERRROTAS

6 piezas de ajedrez

NEGACION 9 1a

Ayer tomó un

Altill - Caballo - Peón
Reina - Rey - Torre

JEROGILFICO

1	A	R	O	S	A
2	M	A	R	I	A
3	A	S	I	L	A
4	B	O	L	O	
5	L		L		N
6	E	N	A	N	O

CRUCIGRAMA BLANCO

MARQUE ₂	SA ₂	LO ₃	MON ₃	TA ₄	'JE ₄	RIN ₅	GA ₅	LO ₆	PE ₆
BE	LE		TA		HO		TI		LO
VE ₇	LA ₇				SI		LO ₁₁	VIZ	NA ₁₂

CADENILLA SILABICA

SOPA DE LETRAS

NEONONENES
OOLLABACES
CREINALFLR
EISPERROTAS



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA
LA APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES**

**MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS CON
LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón.
Formato 24 x 17.
200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 795 ptas (IVA incluido).
EXTRANJERO: Precio: 10\$ USA.
Más franqueo.

PEDIDOS A:

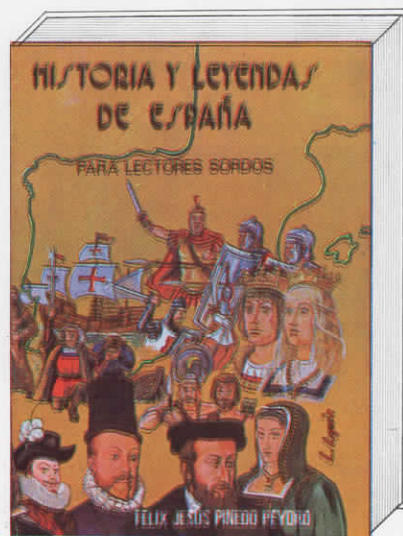
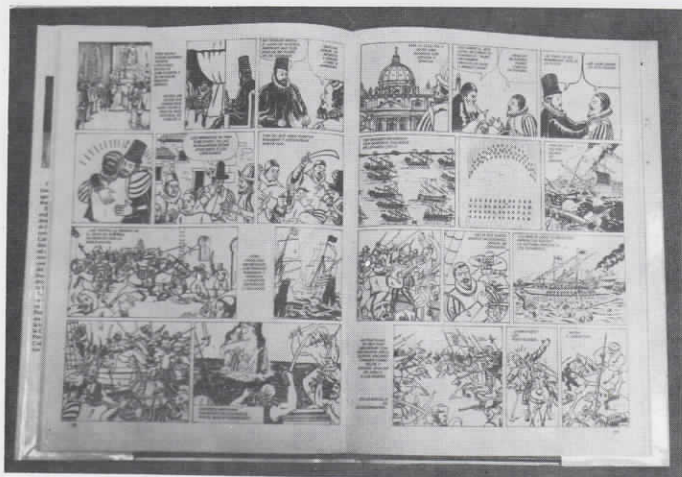
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160, 1.º F - 28080 MADRID

BOLETIN DE PEDIDO EN LAS PAGINAS INTERIORES

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 1.908 ptas. (IVA Incluido) (18 \$)



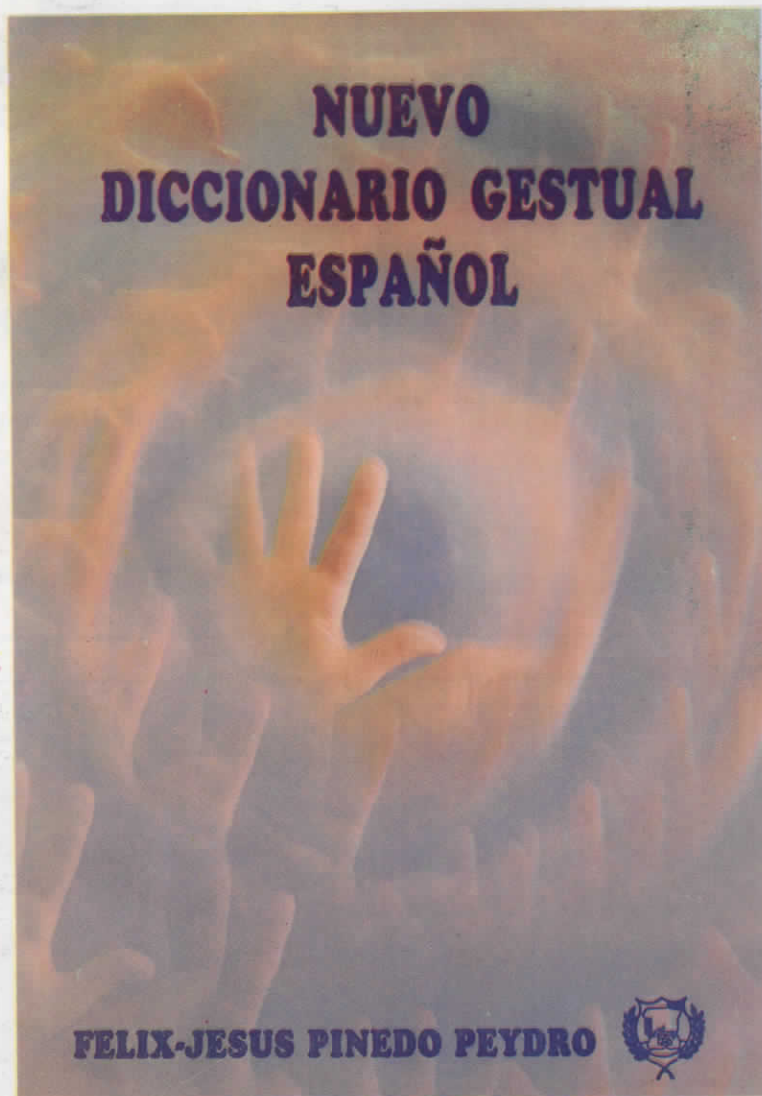
Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS A: **Confederación Nacional de Sordos de España — Alcalá, 160-1.º-F 28028 MADRID**

¡¡YA A LA VENTA!!

NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL

CON MAS DE 5.600 FOTOGRAFIAS Y NUEVOS GESTOS



PRECIO:

2.968 ptas. 35 \$

IVA Incluido

(Más gastos
de envío).

Un diccionario al día, con nuevos términos y 4.645 voces con la explicación del gesto, movimientos, etc.

*

Autor: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

(Derechos de autor cedidos a la C.N.S.E.)

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160-1º-F.

TLF. 246 57 76 - 28028 MADRID

Solicite su ejemplar rapidamente

Edición con la colaboración del M.º de Educación y Ciencia.

*y con apéndices que suponen una gran mejora y facilidad, además de aportar nuevas posibilidades.

GRAMATICAL SIGNADO - NUMERALES - PAISES - ETC.